[illegible] 1872 — [illegible]

[illegible] EN LA CIUDAD [illegible]

Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde

Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

EN LA [illegible]

Los comunicados [illegible]

Se publican [illegible]

ALMANAQUE

HOY 15—Abstinencia—La Santísima Sangre de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1872

Lo que pide el Paraguay

Nuestras apreciaciones sobre los conflictos con el Paraguay se vienen justificando cada dia mas en presencia de la abstencion negligente del Gobierno Argentino.

Se ha violado el tratado de alianza; el Gobierno Paraguayo ha protestado en términos poco prudentes contra un acto de soberania que acabamos de ejercer: el Brasil cree y sostiene que sus nuevos Tratados con esa República en nada han afectado á la alianza.

Esto es lo que por ahora bulle en el campo de la política internacional, sin contar otros detalles que han ocurrecido y han impreso una fisonomía poco franca á nuestras relaciones con esos dos gobiernos.

Entre tanto, el Gabinete Argentino ¿qué hace?

¿Dónde están sus diplomáticos, en juego, procurando rehabilitarnos de la preponderancia que hemos perdido y no hemos explotado debidamente?

¿Dónde están nuestros agentes, reclamando y gestionando la reposicion de nuestros derechos adquiridos?

Volvemos los ojos á todas partes y una completa inercia es lo que ha reemplazado al miedo, al terror con que el Presidente de la República tuvo noticia de que el Brasil habia violado la alianza y provocaba con sus hechos un casus belli.

Pusilánimes ánte la amenaza de los grandes conflictos.

Presuntuosos una vez que se reparan de la sorpresa.

Confiados y despreciativos del peligro de los conflictos, una vez que han dado un golpe enérgico, es la escala de carácter público que recorren nuestros estadistas de actualidad, cuando sobrevienen episodios que nos amenazan con complicaciones sérias para con el exterior como para el interior del país.

Por eso es que el Brasil vá siempre adelante en sus combinaciones políticas sobre la situacion del porvenir de las repúblicas Sud-Americanas.

Con el decreto de la ereccion de un gobierno en el Chaco, creyó nuestro Presidente que estaba bien cortado el nudo gordiano.

Entre tanto, en vez de cortarlo, en vez de desatarlo con prudencia y con habilidad, se ha hecho de él un enredo que ha de demandar tiempo y empleo de grandes recursos para q' volvamos á colocarnos en la situacion á q' nos llamaban respecto del Paraguay, nuestros sacrificios, la tradicion, nuestra topografía y la influencia que debemos y tenemos derecho á ejercer en todo el Plata, para detener en sus planes y combinaciones rastreras al Imperio.

Desde el momento en que se tuvo noticia de la celebracion de los nuevos tratados, pedimos actividad al Gabinete.

Indicamos que se enviaran hábiles diplomáticos al Brasil y al Paraguay, para restablecer las cosas al punto de donde violentamente fueron arrancadas.

Pedimos que fuesen no solo á evitar el desarrollo de hechos que harian la guerra, sino á gestionar la reivindicacion de los derechos que [illegible] el protocolo de 20 de Junio.

Esa era la opinion y era el deseo en espectativa de todo el pueblo.

Lejos de eso, siguiendo el sistema del temor para abordar las grandes cuestiones y dejar que obre en ellas y les dé solucion el tiempo, el gobierno Argentino se ha callado despues de las tranquilidades que procuró darle el Baron de Cotejipe y la cuestion Paraguayo Brasilero nos amenaza con ser un hecho consumado que se convertirá en un derecho adquirido contra nosotros con la tolerancia y con el silencio con q' nos mantenemos frente á la activa habilidad del Brasil.

Entre tanto, el Paraguay mismo nos enseña el camino.

Leanse las indicaciones del órgano oficial de la Asuncion.

"Se puede decir que es aquel gobierno el que habla."

Se puede decir que la simple noticia de la negociacion del empréstito Paraguayo, ha levantado allí el espíritu de nacionalidad entregada cobardemente al Brasil en los tratados de paz y de límites, que acaba de celebrar tal vez bajo la presion de una situacion financiera que hacia imposible la existencia de aquel gobierno sin el apoyo y la proteccion del Imperio.

"El Gobierno Paraguayo nos llama, nos invita á ir con nuestros representantes á volver las cosas á su estado anterior.

"Nos pide con interés consejos, apoyo, el concurso de nuestra experiencia—y el Gobierno Argentino, aturdido, se retrae, se envuelve en el manto de una dignidad mal entendida y no usa la oportunidad que se nos ofrece para [illegible] preparar el camino para desbaratar y romper los tratados de ese Gobierno con el Brasil.

"Para que se comprenda cuan poco serio y cuan poco previsor es el gabinete argentino, transcribimos en seguida trozos de varios artículos de "El Pueblo" por medio del que en esa publicacion editorial extraordinaria, habla [illegible]

"Dice así:

"Puede que esos tratados encierren un mal para el pueblo paraguayo y tambien perjuicios para el [illegible] y que ambos males [illegible] hayan sido aceptados [illegible] del bien, efecto de una [illegible] diplomática; pero así no lo [illegible] Congreso paraguayo, y por [illegible] esos tratados." [illegible] los averados políticos [illegible]

"Supongan que el Paraguay ha caido en las [illegible]

"Comprendan que [illegible] víctima de una [illegible]

"Pues entonces, en vez de injuriarlo; protejerlo con el sábio consejo; ayudarlo con el concurso poderoso de doctrinas adquiridas en una vida de esperiencia, vivificarlo y estimularlo á la recuperacion de lo que traidoramente le han arrebatado."

"Pero eso no ha hecho el Gobierne argentino ni la prensa exaltada de aquel pueblo; por el contrario; una vez creyendo poseer el convencimiento de la nueva desgracia, y adelantando un juicio temerario sobre la conducta de los hombres públicos de este país, ponen en batería los cañones de la difamacion y arrojan descargas de amargas inculpaciones, sobre el inocente pecho de un infeliz postrado"..........

"Pero todo ello se puede atenuar con las palabras del mártir del Gólgota: "¡perdónalos señor que no saben lo que hacen!"

"En otra parte dice "La Prensa" *Solos nos hemos de entender mejor con el Paraguay; dejemosnos de quijotadas y caballerosidades.*"

"Y recuérdese que en párrafo publicado mas arriba decia."

"*El daño está hecho y hay que pensar seriamente en repararlo con prudencia.*"

"Para nuestro entender, en las palabras que hemos sub-rayado está compendiada con precision la mision que le compete al Gobierno Argentino, pero con brevedad, no dejar prorogar mas tiempo este estado anormal y tirante en que el Paraguay y la República Argentina se encuentra respectivamente, hacer desaparecer de la imaginacion de ambos pueblos el estado de hostilidad que recíprocamente los alienta, á la República Argentina, por el *misterio que han usado para con ella sus representantes oficiales* y al Paraguay, el golpe del 31 de Enero ocupando bruscamente el territorio del Chaco declarado solemnemente objeto discutible y adjudicado á aquel que presentare mejores títulos; hecho violento que le ha obligado al Gobierno Paraguayo á lanzar una protesta, é instruir á sus gobernados del hecho del gabinete argentino señalando á aquel pueblo como usurpador de los territorios nacionales, haciendo con ambos documentos surjir obstáculos de ódios entre ambos pueblos qué reservan, si no se estinguen brevemente, un futuro de complicaciones destinadas á producir lucha abierta entre dos pueblos destinados á perpétua union."

Mas adelanté el mismo diario Paraguayo insistiendo sobre este tópico dice lo siguiente, que es bien significativo:

"Pero estamos con la "Prensa" cuando dice: "El daño está hecho y hay que pensar sériamente en repararlo con prudencia;" y piensa bien cuando agrega: "Solos, nos hemos de entender mejor con el Paraguay."

"Sí, envie el Gobierno Argentino á un Tejedor, por ejemplo, y se convencerá ese pueblo de las buenas disposiciones de este Gobierno hácia él, aun hoy mismo despues del violento golpe del 31 de Enero; envie aquel Gobierno su representante, pero que venga desprendido de toda prevencion y que, al pisar estas playas, no tome el camino que desgraciadamente tomó el Dr. Quintana, y entonces comprenderá aquel Gobierno el mal servicio de sus agentes ou esta, que nada han hecho por evitarle el impolítico paso del Chaco que ha venido á menguar su buena causa."

"Hace mucho que se nota en algunos de los agentes argentinos en esta, ese espíritu de hostilidad y mal querencia hácia el Gobierno Paraguayo, causa á la que se le atribuye el resultado desgraciado de la mision Quintana; pues se le formó, al desgraciado diplomático, una atmósfera contraria á la verdad y al buen resultado de su cometido; y al desengaño sufrido por el mareado doctor, se le atribuyen las palabras al tiempo de su partida, demostrando el pesar con que se alejaba en esos momentos de esta suelo sin haber dado cima á su mision."

"Es que recien comprendió donde residia la verdad de la situacion; pero fué tan tarde que ya no pudo retroceder."

"Bien, pues, para volver las cosas al estado en q'se deben encontrar en principio de justicia, hay q' procurar q' un representante plenamente autorizado del Gobierno Argentino se acerque al Gobierno Paraguayo y se manifiesten, con la intimidad que debe animar á dos pueblos hermanos, sus mútuas aspiraciones, para cortar este mal de raiz y hacer despejar esos nubarrones que se agrupan en los horizontes de los pueblos de esta parte del continente Sud-Americano."

Asi concluye el diario Paraguayo.

Invasion á Salinas Grandes

La indicacion que haciamos ayer de que el Gobierno Nacional debia mandar expediciones las fuerzas de la frontera Sud sobre Salinas Grandes, parece que ha hecho eco en los hacendados sacrificados por la última invasion.

Algunos de ellos tratan de reunirse y dirigirse al Ministro de la Guerra pidiéndoselo con empeño.

Estan persuadidos de que el sistema actual de defensa, no basta para evitar las invasiones.

Opinan que es necesario tomar la ofensiva ya que no se ha llevado á cabo el plan de atraer á los salvages pacíficamente y por medio de concesiones que los arraigasen en nuestro suelo y los aclimatasen entre la civilizacion, haciéndoles contraer las necesidades de una vida ménos salvage.

Si no explotamos los resultados de la batida que les ha hecho el General Rivas, pronto hemos de sentirlos en otros puntos de la frontera.

El indio necesita ganados para comer, para vender y comprar bebidas, alhajas y tantos otros objetos que recibe en cambio de los ganados que lleva á Chile y de los cueros que vende á nuestros bolicheros de la frontera.

Esas necesidades tienen que llenarlas dando sus malones y si esta invasion como lo anuncian los órganos oficiales un [illegible] para Calfucurá y Mariano Rosas que han vuelto á sus toldos sin una vaca y con doscientos indios de ménos, claro es que tienen que volver á invadir para llenar el objeto de su reunion.

El golpe, pues, á Salinas Grandes, es no solo oportuno sino necesario, si es cierto que se tienen en la frontera abundantes elementos de movilidad y de combate y si es cierto que habia grandes preparativos para la famosa espedicion al Rio Negro ádemas de famosos botiquines que en la Comisaria de guerra están almacenados con el pomposo rótulo en un cajon en letras bien negras que dice: EXPEDICION AL RIO NEGRO

Puede ser que el Ministro de la Guerra se haya inspirado y ordene ese movimiento; pero no es facil que asi sea, pues se atronarian ya los aires por sus pocos adeptos, ponderando su genio militar y sometiendo al público los planes mas secretos de su ministerio, como es de práctica, si se hubiese adoptado ese expediente.

La expedicion á Salinas Grandes no es dificil despues de las lluvias copiosas que hemos tenido, pues el camino á recorrer desde la frontera nos ofrece pastos y aguadas permanentes que facilitan una marcha precipitada.

Ademas, Calfucurá ha de tardar en volver á sus toldos, y cualquier expedicion que allí fuese podria hacer una sorpresa en regla.

Si, pues, se pierde esta oportunidad, pronto hemos de ver reproducirse hechos y lamentaciones como las que contienen las dos interesantes cartas que publicamos en esta seccion.

Mala administracion de Justicia Federal

La Justicia Federal no llena en la República los grandes objetos á que está destinada.

En Buenos Aires, su organizacion responde á casos en q' en las Provincias no tienen remedio para los males q' entraña el mal servicio de un Juzgado Federal.

Es imprescindible que el Ejecutivo Federal presente en las próximas sesiones un proyecto de Ley que introduzca algunas reformas y complemente algunas deficiencias que afectan á la Ley orijinaria de creacion de esos Tribunales.

En algunas Provincias, el personal de los Juzgados Federales, exacto, contraido, imparcial y bien poseido de su augusta mision, responde á los fines de esa institucion.

En otras, la Justicia Federal es un estorbo con su negligencia y la negacion del ejercicio de sus funciones, opuesto á los derechos y acciones á los que la creacion de este resorte Gubernativo Federal, ha esceptuado de la jurisdiccion local.

Hay Provincias en que los Jueces Federales ejercen sus funciones de prestado, como elementos transitorios; haciéndose Jueces viajantes, Jueces turistas, que á cada momento interrumpen la accion de su jurisdiccion sin que haya quien los reemplaze.

Santa-Fé nos dá ejemplo de estos inconvenientes á cada momento.

El letrado que desempeña ese Juzgado reside en el Rosario, y las tres cuartas partes del año las pasa viajando á Salta, á Córdoba á Buenos Aires y á Santa Fé.

Se puede decir que no hay allí Juzgado Federal, pues un Juez que de repente se ausenta sin que se provea un sustituto que administre justicia durante su ausencia injustificada, no solo interrumpe por los dias que falta de su juzgado la secuela de las causas importantes que tramitan ante su Tribunal, sino por el exceso de dias de la demora que trae como consecuencia, cualquiera interrupcion de esa clase.

El año anterior, ha hecho ese Juez tres ó cuatro paseos á Buenos Aires y algunos á Córdoba.

Hoy ha aceptado el cargo de convencional por el Rosario y se ha trasladado á Santa Fé á ejercerlo, dejando acéfalo su Juzgado.

Entretanto, pesan sobre él causas importantes.

A cada momento se orijinan causas sobre fletamentos, cuestiones con buques que van á zarpar, embargos de otros que se escapan del puerto si no hay juez á quien pedir su detencion en los terminos de la ley; reconocimientos de individuos que ván á ausentarse y tantos otros pleitos que exijen su iniciativa y su tramitacion por horas, por que no pueden ir ante los tribunales locales ó porque no son de esa jurisdiccion, ó porque el hecho de ir ante ellos haria perder á los litigantes el derecho á la jurisdiccion Federal.

En Santiago del Estero y en San Luis, la poca importancia de su comercio hace de poca gravedad los incidentes de este género.

Pero el puerto del Rosario no está en ese caso.

Su actividad mercantil produce cuestiones serias á cada momento, por cuenta de casas fuertes de Buenos Aires, que tienen que sufrir el daño de la acefalía de ese juzgado, en presencia de un foro federal que está provisto de dos jueces y una Corte aquí en el lugar de su residencia, pero á los que no pueden ocurrir por no ser de su jurisdiccion el lugar en q'se causan esos pleitos.

No es pues solo culpable el letrado que á cada momento abandona su puesto y acepta otros cargos provinciales, que comprometen su contraccion y su actividad que debe al despacho de su tribunal.

Quien mas culpa tiene, es el Ministro condescendiente del Departamento de Justicia, que le concede permiso á cada momento para sus paseos, durante los cuales el crecido sueldo de 400 ps. plata corre sin interrupcion por dias y por meses, mientras el Juez se divierte fuera de su puesto, ó gana sueldo provincial con el ejercicio de cargos y comisiones fuera del lugar de su jurisdiccion.

Si, pues, se quiere hacer escepciones con algunos, desele permiso enhorabuena para hacer el rol de Juez turista; pero al menos nombrese un sostituto que lo reemplaze en su ausencia, porque no es justo, no es regular que todos los litigantes dependan de la voluntad de un Juez letrado que está como el movimiento contínuo en idas y venidas sucesivas.

Haciéndonos eco de personas respetables que nos han pedido dirijamos esta reclamacion al Sr. Ministro del Culto y Justicia, pedimos al Gobierno una medida que corrija estas irregularidades, agravadas ya por la esplotacion que hace aquel Juzgado de partidas del presupuesto Nacional destinadas á alquiler de casa, que se paga dos veces mas alto del que hoy puede obtenerse en el Rosario, solo porque, el Sr. [illegible] alquila parte de la casa de su propiedad, [illegible] tener en ella las oficinas de su despacho.

"No es justo, pues, que su despacho sea poco regular y se interrumpa, desde que tiene sueldo mientras, pasea, y alquiler de casa por sus habitaciones, doble del que podria pagar por otras iguales pero de otro propietario.

Reproches Paraguayos al Gobierno Argentino

Una reaccion muy importante para nuestras relaciones con el Paraguay se desarrolla hoy en la Asuncion.

El Presidente Jovellanos ha puesto en prision al ex Ministro Gill, Senador, y elejido tambien Vice-Presidente de esa República.

Gill era el alma de la influencia brasilera en aquel Gobierno y su instrumento mas eficaz y mas activo.

En vísperas de este golpe de audacia de parte del Sr. Jovellanos, que ha sorprendido por los antecedentes de su carácter personal poco osado y enérjico, la prensa oficial habia asumido un tono mas suave respecto de la República Argentina, que revela seriamente que el espíritu de propia soberania y de la independencia Paraguaya, quisieran levantarse de la postracion en que los tenia la astucia del Baron de Cotejipe.

En artículos sérios y que trasciendon á inspiraciones oficiales, *El Pueblo* de aquella capital trata de probar que la ineptitud del Gobierno Argentino, es la que ha provocado las emerjencias que acompañaron á los últimos tratados con el Brasil

Ese diario declara, que postrado el Paraguay y abatido, lejos de encontrar en el Gobierno Argentino el apoyo que debiera haberle prestado para levantarse con la cooperacion de una Nacion amiga y hermana por orijen y por tradiciones, se retrajo y se aisló, dejandole abandonado á la melosa influencia del Brasil.

Con palabras bien significativas dice ese diario, que la indiferencia y hasta la negligencia culpable con que el Gobierno Arjentino le dejó solo y librado á su propia suerte despues de la caida y muerte de Lopez, dió lugar á que el Brasil con halagos, con protecciones oportunas y con rasgos de disimulada caballerosidad, enredase en sus planes al Gobierno Paraguayo y lo sometiese á su influencia.

De una série de artículos publicados en este sentido, trasciende bien claramente cierto pesar de haber venido el Paraguay á estos extremos y no haber explotado nuestro gobierno los elementos que allí habia para radicar su influencia en el Gobierno y en el Pueblo, de manera que el Imperio ni siquiera se hubiese atrevido á proponer su protectorado, pero ni la celebracion de los tratados con que se ha violado el pacto de alianza.

Si hay sinceridad en esas apreciaciones, el Gobierno Argentino es altamente responsable de su inhabilidad lo son tambien sus diplomáticos y que han sido negligentes, inceptos y poco previsores.

Pero si esas reflexiones son sujeridas por ciertos ribetes de astucia con que haya contajiado la diplomacia del Brasil á los hombres de Estado Paraguayos, debemos confesar que hay doble perspicacia y doble habilidad diplomática en el Gobierno Paraguayo que en los miembros del Gabinete Arjentino.

De todas maneras, los siguientes párrafos que tomamos de "El Pueblo" son mas que significativos.

"Mucho se ha dicho sobre el abandono del Gobierno argentino respecto á la cuestion Paraguaya, y de todo lo que se ha dicho estan palpando los efectos."

"[illegible] dolencia, pero se ha llegado á tal altura donde se descubre toda la esterilidad del terreno andado, asi, que para nutrirlo ahora de sabia vivificante, necesario es los esfuerzos del sacrificio y aun con dudosa esperanza de ser feliz."

"Quieren hoy los hombres del Plata que lo que no fueron capaces de hacer ellos para sus propios intereses, lo haga el Paraguay voluntariamente."

"Esa es mucha exijencia, y hasta toca en el absurdo por imprudente."

"¿Qué podia haber hecho el Paraguay en pró del Gobierno Argentino cuando aquel Gobierno esquivaba todo empeño en pró de sus intereses?"

"¿Querian que loshombres del Paraguay lo siguiesen en su desvio?"

"¿Querian que buscasen el apoyo en aquellos que tambien lo precisaban?"

"¿Cuando la República Argentina estaba representada convenientemente para que sirviera de pedestal diremos asi, á las pretensiones justas de los hombres del Paraguay?"

"Un General por allá en su quinta de campo, un Cónsul si no hostil, por lo menos sospechoso, y 150 plazas de un cuerpo de línea; estos son los elementos activos y constantes por los que el Gobierno Argentino se hace representar, y en conciencia, no responden á las exijencias de ninguna situacion y menos si ella es tirante."

"Jamás hubiera ganado la cátedra por oposicion."

"El Gobierno brasilero, por el contrario; siempre ha dádole al Paraguay la importancia que se merece aunque no sea mas que por los pactos internacionales en los que estaba comprendida la honra de su nacion."

"Desde la restauracion á la libertad del moderno Paraguay, ha vivido cerca de todos los Gobiernos un hábil diplomático, y ha habiado á la imajinacion de la muchedumbre el aparato bélico que ha venido desplegando como guarnicion; los actos públicos de sus enviados han sido ceñidos al mas escrupuloso estudio de agradar, y cuando se ha tenido que hacer una reclamacion se ha hecho valer, aunque moralmente, el influjo del poder militar."

"Esta actitud tan completamente opuesta entre argentinos y brasileros han dado tambien opuestos resultados, y siguiendo los efectos de la lójica, los brasileros han obtenido mas fruto por haber á su vez trabajado con mas tino y constancia."

"Dadas así las situaciones respectivas de ambos representantes de la alianza: ¿como exijen los hombres del Plata el predominio de la influencia argentina en el Paraguay? ¿y como culpan á los hombres del Paraguay de las faltas que ellos cometieron?"

"Todo por efecto de la ignorancia; esta ha *engendrado el error.*"

Esto dice el "Pueblo en uno de sus editoriales.

En esos párrafos está consignada una acusacion lejítima, solemne contra los hombres del Gobierno lejítimo.

Ese mismo diario al dia siguiente, insistiendo sobre el mismo tema, trae estos otros conceptos:

"Tambien hemos hecho palpar los motivos por los cuales la política argentina ha descendido en el Paraguay hasta el punto de haberse creido un imposible en los primeros dias de la toma de la Asuncion, dando preponderancia á la influencia brasilera, cosa tambien tomada en aquella época por imposible, atendido el encarnizamiento contra el nombre brasilero por el pueblo paraguayo, legado tradicional desde tiempo inmemorial."

"Al Gobierno Arjentino se le repitió en todos los tonos que dirijiese sus preferentes miradas sobre los asuntos del Paraguay: esto molestaba al Presidente Sarmiento quien se mostraba incomodado á la sola indicacion sobre esta cuestion."

"Ahi están los resultados de esa indolencia, de la cual como lo dijo bien "La Prensa" el pueblo arjentino debe tomarle estricta y severa cuenta."

"Y si toda y esclusivamente es la culpa suya, ¿por qué se quiere librar de ese solemne compromiso culpando el inocente?"

"¿Qué obligaciones preferentes tenia el Gobierno Paraguayo que llenar con el Gobierno Argentino, para inclinar su soberania ante el tédio de aquel Gobierno?"

"El Gobierno Paraguayo, ha estado y está en su terreno en todas estas emerjencias suscitadas por la mala inteligencia de los representantes de la Alianza, y no era á él precisamente que le competia ofrecer su mediacion conciliadora para el cumplimiento de un pacto que debilitaba su accion."

Aquí concluye el diario Paraguayo:

Reflexionando, pues, detenidamente sobre estas consideraciones, no se puede menos de reiterarle los cargos que hemos dirijido varias veces al Gobierno Arjentino, imputandole el haber presentado con su inhabilidad y la de sus últimos agentes en el Paraguay, la oportunidad que encontró el Brasil en la retirada del último plenipotenciario Argentino para apoderarse del Paraguay, hacerlo su protejido y adherirlo á sus planes maquiavélicos.

De todos modos, esa publicacion nos revela, q'el Gobierno Paraguayo reacciona y se asusta de lo q'ha hecho; y el tono templado de otros artículos y la prision del Vice-Presidente Gill y otras indicaciones de ese diario q' reproducimos en otro artículo, están enseñando al Gobierno Argentino el camino para reconquistar el predominio que injustamente hemos perdido en aquella República y que de derecho y de hecho nos competia haber ejercido en presencia del ódio y de las prevenciones radicadas contra el Imperio en el corazon del pueblo Paraguayo

¿Hará algo el Gabinete Argentino en este sentido?

Su poca prespicacia y su ninguna habilidad demostradas hasta hoy, casi nos hacen temer q' no hemos de adelantar mucho.

Cartas interesantes

Aunque de fecha atrasada, no dejan de ser de oportunidad las cartas que publicamos en seguida.

Sus detalles revelan el curso de la invasion y hasta le señalan causas.

Lo que es notable, es la medida, altamente militar de hacer soldados de los indios salvajes para entregarlos como elementos á las tribus invasoras.

En esto agota el autor de este sistema la prevision y el acierto

Nueve de Julio, Marzo 7 de 1872.

Sr. D. N. N.

Estimado amigo

Esta carta es la mensajera de fatales y deplorables nuevas, un grito doloroso repercute por todo el partido, acompañado de la mas terrible maldicion que haya podido fulminarse contra el inepto Gobierno Nacional y su digno Ministro de la Guerra. Son los ¡ayes! de las víctimas que despues de muchos y contínuados años de un laborioso trabajo, han visto desaparecer en un momento el fruto adquirido á fuerza de sudor y de constancia, por la voraz rapiña de los salvajes del desierto, comandados, segun se dice, por el cacique Calfucurá, y ayudado por Raniqueo, el cacique de una tribu amiga en quien como se sabe tenia depositada el Coronel Boer su mas ilimitada confianza.

Entro en detalles. Anteayer (dia 5) á eso de las once de la mañana fuimos sorprendidos con una gran invasion que tuvo por resultado arrebatar la caballada recien llegada, para la tan cacareada Espedicion al Desierto, y robarse las haciendas de la "Laguna del Cura" pertenecientes al señor Unzúe, la de D. Cosme Romero, de D. Juan Pio Córdoba, de D. Juan Platero, de muchos otros vecinos, y uno de mis rodeos que pasa de dos mil cabezas, y las yeguas con algunos caballos. En el momento de la invasion hice un chasque que llegó al Juzgado á la una de la tarde mas ó menos y mas tarde hice otro dando la noticia que los indios seguian aglomerando hacienda cerca de mi casa y me habian muerto dos hombres y herido otro en una salida que efectué con unos cuantos peones con el objeto de quitarles la hacienda que me arrebataban.

En esa misma noche, sabiendo mis amigos, que los indios permanecian acampados cerca de mi poblacion hicieron el sacrificio de esponerse por venir á ayudarme en la defensa de mi establecimiento si era atacado, y efectivamente, como de 10 á once de la noche, tuve la satisfaccion de ver llegar á mi casa un buen contingente con el que pasamos la noche en vela esperando á que amaneciera, y preparados á todo evento.

Amaneció el dia de ayer con una densa niebla que nos impedia ver lo que pasaban en el campo á pequeña distancia, pero una vez despejada, y siendo ya como las siete de la mañana, pudimos observar un cuadro verdaderamente aflictivo y desesperante; todo el campo que podia abarcar nuestra vista era una línea interminable de indios y haciendas que arreaban en trozos, q' empezaron á reunir con tanta tranquilidad y tal descanso, que no parecia sino que eran los dueños de ellas. Como es consiguiente, tambien dieron principio á arrear la mia que aun no habian movido, pero habiendo salido con los peones y mis amigos, pudimos felizmente conseguir hacerles soltar un rodeo, como dos mil vacas precisamente.

La indiada venia mucho de ella, del lado de adentro, y desde las siete de la mañana como llevo dicho, hasta las cinco de la tarde, no dejaban de pasar con arreos. Por esta circunstancias no es aventurado creer que los indios se han internado muy adentro, y que han llegado hasta muy cerca del "25 de Mayo" Como á las tres de la tarde empezaron á pegar fuego á las poblaciones. Era un cuadro desgarrador ver el sin número de hacienda que llevaban, confundidos en algunos trozos las yeguas con las vacas y oyéndose indistintamente el relinchar de las primeras con el balido de las últimas, entre la vocinglería de los arreadores.

Muchas víctimas debe haber y muchas familias cautivas, pero aun no podemos saber todo lo trájico de esta invasion, por que no hemos podido comunicarnos unos con otros los vecinos, á causa de haber estado sitiados mas ó ménos unos y otros de mis puestos llevar dos familias.

Yo con la mia me retiré aquí ayer tarde acompañado de mis amigos, y debo observarte que estos todos fueron de aquí del Pueblo; pues los estancieros estábamos, como te digo, incomunicados.

A consecuencia de este mal gravísimo que podemos evitar, debemos reunirnos esta tarde los vecinos, para organizarnos y contribuir en órden á la defensa comun en caso necesario, al efecto he hecho invitacion general con los amigos que me acompañaron en esta idea, y hemos tenido una feliz acogida, por lo cual creo que esta tarde acordaremos lo mas conveniente.

Al coronel Boerr la noticia de la invasion lo tomó aquí en el pueblo, lo que tu no estrañarás, pues sabes que es su constante residencia Tambien me aseguran que estaba el comandante Levalle, y que fué el primero que se puso en marcha al saber la noticia, no así Boerr que sabiéndola á la una de la tarde no se marchó hasta las cinco y media.

Hoy continúan todavia robando los Indios, pero sin tener noticia alguna ni del campamento ni de nadie. Ayer tarde llegaron por lo de Estevan S. Trejo, y se dice que han llegado hasta el "Espartillar" dos leguas adentro de aquí. La invasion es muy grande á no dudarlo y debe ser espantosa terriblemente cuando sepamos lo que ha pasado en la "Verde," donde debe haberse representado un drama sangriento con los negociantes y vecinos allí establecidos, confiados en la fidelidad de la Tribu del Cacique Raniqueo. Quizás en esta desvastadora vorágine el papel de protagonista sea desempeñado por los establecimientos de Unzué, y aquí habrá pagado el empeño de llevar á la Verde una raza que merece ser esterminada. En fin, mi amigo me voy estendiendo demasiado y concluyo diciéndote que este Partido está pasando por las vicisitudes por que pasó el Azul en los años 54 y 55 y el del 25 de Mayo el 57.

Estamos en el mismo caso, debido á la poca sensatez y tino del Gobierno Nacional que quiere tener garantidas las fronteras sin ejército, y no dudamos tampoco que á ello ha contribuido, si no es la causa principal, la descabellada resolucion del Sr. Gainza en mandar á Martin Garcia á los caciques Manuel Grande y Chipitru, en destinar sus tribus á los cuerpos de línea, despues de haberles robado con el mas desvergonzado cinismo, los gefes, sus haciendas, como ha sucedido en la Blanca, y como ha sucedido aquí, de lo que ya tú tienes exacto conocimiento, y en propalar hace tanto tiempo esa tan decantada espedicion, que sin verificarse dio tiempo á que los indios se previnieran para recibirla y una vez no cumplida, nos la traen ellos.

En este momento sé que los indios se llevan muchas familias cautivas y han dejado varios muertos, el caudal de lágrimas que aquellas infelices irán derramando, debiera caer como un plomo derretido sobre el corazon de los gobernantes nulos é indolentes que nos acarrean tantos desastres irreparables. Los indios se ponen en retirada, deben llevar de 50 á 60 mil cabezas. Ahí van las fortunas de los hombres que eran con las que contaban para comprar la propiedad de sus campos. Loor á los lejisladores por la baratura de unos campos, donde nadie tiene seguros sus intereses ni sus vidas. En mi proxima te daré mas detalles que hasta ahora son imposible de conocer.

Te saluda tu amigo y S. S.

Pastor Dorrego

Junin, Marzo 6 de 1872.

Señor D. N. N.

Querido amigo:

A las seis de la tarde de hoy el Coronel don J. Borges recibió un telegrama del señor Ministro de la Guerra (Recibido en Rojas á las 8 de la mañana) en que el general Arredondo le daba la noticia por el telégrafo de que Calfucurá con tres mil indios se dirijia á invadir el nueve de Julio por la frontera del Oeste y á la vez sublevar la indiada del cacique Raniqueo que tenia sus toldos en la Verde. A las siete de esta partió el Coronel Borjes con su ayudante para el Oeste y á las nueve volvia su ayudante don M. Rodriguez, con la órden para el Comandante de esta Guardia Nacional don Ataliba Roca, para que sin pérdida de tiempo reuniera toda la Guardia Nacional y marchara para el Nueve de Julio.

Inmediatamente se tocó á fuego por las Campanas y el cañon de alarma con sus tres disparos y una hora mas tarde se repitió esta señal. El disparar de los paisanos unos en busca de sus Gefes y otros á traer sus caballos nos tiene en gran conflicto y sobresalto. Todo esto lo ha motivado el poderse encontrar Borges con un chasque de Boer con el que le decia que Calfucurá habia invadido el Nueve de Julio con mil quinientos indios, y que habia recibido una carta de este en que le decia, que habia venido á llevar á su compañero Raniqueo por el mal trato que les habia dado el Gobierno [illegible] antecesores.

En marcha ya recibió Borges comunicaciones del Comandante S. Maldonado, gefe de esa frontera, en que le decia que Boer le comunicaba haber invadido los indios y mandaba al Comandante Conrado Villegas con el Regimiento número 2 de caballeria en proteccion de Boer pero que por un segundo chasque que recibió se ponia en marcha con toda la fuerza de su comando—los ciento y pico de indios que fueron dados de alta en el 2 y 3 de caballeria y batallon 4 de línea—Aquellos indios del Azul que se presentaron en la frontera del Oeste—y el Ministro de Guerra Gainza mandó los caciques á Martin Garcia y los indios fueron distribuidos en el ejército; pues bien, hacen muy pocos dias que ciento y pico de estos indios que se hallaban en los mencionados cuerpos fueron entregados á Coliqueo por órden del Ministro de la Guerra, despues que los indios que estaban en el 2 y 3 de caballeria eran ya soldados de manejar bien el sable y carabina menos los del batallon 4.° que su gefe el mayor Pereira fué mas previsor y nunca les dió armas á los que destinaron á su batallon.

Son las 11, la Guardia Nacional se reune en la plaza, se arma y marcha á la madrugada dejando su gefe la órden que todo guardia nacional se arme y siga en alcance á su gefe como es de práctica en estas comarcas y en estos casos. Si alcanzamos algo que merezca mencionarse te haré un telegrama á Rojas. Hoy han llegado 42 presos unos y enganchados otros, para darlos de alta de los cuerpos de línea, el piquete de custodia eran soldados de artilleria y los mandaba el capitan Salvatore; hoy á las 12 se puso en regreso para esa despues de llenar su cometido. Salud

J. N.

EXTERIOR

Carta de Inglaterra.

Lóndres, 2 de Febrero de 1872

La estadística del Banco de Inglaterra demuestra que su situacion es mas favorable.

El Gobierno le ha satisfecho los adelantos que este le hizo, y apesar de haber una gran retirada de los depósitos particulares, hay siempre un pequeño aumento de notas y metales en caja.

Los fondos existentes, tanto en notas como en metálico importan £ 14.791,848 equivalente á 16¼d por lib. del pasivo del Banco, lo que viene á dar £ 5.387.959 ó sea 3¼0d por lib sobre la proporcion mínima de un tercio del mismo pasivo.

El saldo en la semana pasada fué de £ 4,711-076 equivalente á 3½d sobre el tercio del pasivo del Banco, de suerte que el movimiento de los fondos en caja tuvo un aumento de 7d por cada libra de existencia.

La demanda de plata disminuyó en el transcurso de la semana, y hoy es fácil obtenerla al precio de 60 7⅛d. Se contaba con una suma de £2.000,000 para el paquete de la India Occidental, pero solo nos llegaron £900,000 que es poco mas ó ménos la remesa ordinaria, y á no haber faltado lo que nos debia llegar, el precio del metálico seria aun mas favorable.

Continúan manifestándose varias causas que tienden á elevar aquí el valor del metálico. Desde el principio del año han aparecido nuevas compañías que necesitarán de un capital superior á veinte millones. Segun aumenta el comercio, así se aumenta la necesidad del dinero, y en cuanto á cantidad de metálico estranjero, es muy probable que aquí sea muy reducida. Se aproximan nuevos y mayores empréstitos, sin embargo, no vemos nada que pueda neutralizar este efecto, disminuyendo el valor del capital.

Ha llovido copiosamente en todo el país, y el mal tiempo ha sido causa de numerosos naufragios en nuestras costas.

El estandarte del Emperador del Brasil, como caballero de la muy noble órden *Jarretierre*, fué colocado en el lugar reservado á S. M. en la capilla de San Jorge Windsor, al lado de los asientos destinados á otros soberanos miembros de la misma órden, fijándose la siguiente inscripcion arriba del estandarte de las insignias de la casa real y del escudo de armas de S. M.

"Del muy alto y poderoso monarca D. Pedro II emperador del Brasil, caballero de la nobilísima órden de la *Jarretierre*, dispensado por carta patente de fecha 9 de Julio de 1871, de las ceremonias de iniciacion.

La sociedad geográfica, de la cual es miembro honorario el emperador del Brasil, sale en busca del doctor Livingstone, (si es que todavia vive ese ilustre viajero) una espedicion en que debe tomar parte un hijo de este.

El motivo y el fin de la espedicion fueron espuestos en la última sesion donde se leyeron varias cartas de Livingston.

En estas cartas anunciaba el viajero que el trabajo que le quedaba que hacer era examinar los lagos que habia descubierto; que pretendia esplorar otro que estaba al Oeste de Tangayika en el pais de Manyema, dando entónces por terminados los trabajos; pero que para esto tenia urgente necesidad de hombres y de socorros. Los negociantes árabes que comercian en esclavos procuraban ponerles dificultades y rehusaban llevar las cartas que escribia—Dice haber escrito 84. Estas fueron las últimas noticias positivas del doctor Livingston.

Túvose todavía una carta de origen árabe en Noviembre de 1870 en la cual decia hallarse en la ciudad de Manakoso, con pocos compañeros esperando recursos ó imposibilitado de moverse. Hoy se propone la siguiente cuestion. Debemos dejar abandonado á su suerte aquel hombre ilustre y valeroso?

En enero de 1870 aprobó el tesoro la concesion de £ 1,000 destinadas á enviarle auxilio por los naturales de Zanzibar mediante la intervencion del agente diplomático. Este medio fracasó; no habiendo llegado ninguna carta de Livingston, ni ninguna otra prueba de haber recibido el dinero.

Habiéndo demostrado la experiencia que es inútil confiar á los negociantes árabes la mision de llevar socorros á nuestro viagero, lo

---

FOLLETIN

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE V

CUENTA HISTÓRICA

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez

TOMO II

SEGUNDA PARTE

LOS TRES ABATES

En otro tiempo, en viendo yo un bulto, aunque fuera de noche y á distancia, le atravesaba [illegible]: quiera Dios no tenga que probar [illegible] la puntería.

III.

Apenas [illegible] de través, al camino, [illegible] de la derecha un ginete.

—¡Alto! dijo aquel ginete con voz robusta y amenazadora.

Pommeferre detuvo á su caballo y se tiró el arcabuz á la cara.

Tocó un ligero relámpago, sonó una detonacion; el ginete que habia pretendido detenerle cayó al suelo, y su caballo partió á escape á lo largo del camino.

—Otra detonacion habia sonado á retaguardia.

—[illegible] ya decia..... [illegible] Pommeferre.

Y se desenganchó de su cintura una pistola, y [illegible] su caballo.

Las sillas se habian quedado solas en medio del camino, rodeadas por algunos ginetes, envueltos [illegible] de la oscuridad, no pudo [illegible] Pommeferre.

Pero vió sí, que dos de aquellos ginetes venian sobre él.

Sonaron á un tiempo cuatro ó cinco pistoletazos.

Uno de los dos que acometian á Pommeferre cayó del caballo, sin exhalar un grito, como el primero que habia caido.

Pommeferre conservaba su buena puntería, ya de arcabuz, ya de pistola.

Aunque habian disparado simultáneamente sobre él los dos que le habian acometido, no le habian herido.

Pommeferre tiró de la espada, y se fué al otro ginete que venia sobre él.

De repente sonó un silbido muy cerca, y el ginete sobre el cual iba Pommeferre, hizo hacer á su caballo, y salió de costado perdiéndose por entre los árboles de la izquierda.

Pommeferre soltó un redondo voto en francés, y se quedó indeciso entre acudir á las sillas de manos ó seguir á aquel ginete.

Se decidió por lo segundo, y se metió por entre los árboles, pero con mala fortuna; como que no tenia estudiado el terreno.

Su caballo tropezó en el tronco de un árbol cortado, y abonico.

Pommeferre le contuvo y logró impedir que [illegible]

[illegible]

[illegible] momentos.

[illegible]

[illegible] el ruido de los tiros y la sorpresa [illegible]

Pommeferre volvió al camino.

Se encontró con las dos sillas en medio de él, y con un hombre que venia á pié.

IV.

—¡Quién va? esclamó Pommeferre.

—El demonio que nos lleve, contestó Malegarde.

—¡Eres tú?

—Yo soy.

—¿Y porqué estas á pié?

—Han dado un tiro en la cabeza á mi caballo.

—¿Y te has hecho algo?

—No porque he caido bien, y he podido saltar de los arzones.

Esto demostraba que tambien Malegarde era buen ginete.

—¿Y á tí te han herido?

—No; y he matado á dos.

—Y yo á otros dos, dijo Malegarde.

—Vamos á ver si están en las sillas las señoras.

—Sí, échales un galgo, dijo Malegarde: eran lo menos doce, y mientras la mitad se venian sobre nosotros, los otros, sacaban á las señoras de las sillas.

—¡Por todos los santos del cielo y todos los demonios del infierno! dijo Pommeferre: ¿con qué cara nos presentamos á la señora? Esta es una vergüenza; y gracias á que no vive Mr. de la Chamniere y no ha sido él quién nos ha enviado, pero en fin, ello es que la señora tampoco es blanda cuando llega la ocasion: pero yo no las he oido gritar.

—Hombre, se habrán desmayado.

—Tienes razon, porque á mi por poco me dá algo, no de miedo, sino del compromiso; pero vamos á ver si se han quedado desmayadas, y todo ahí, porque como tú y yo hemos echado abajo cuatro hombres, puede haberlas entrado miedo y haberse ido sin ellas.

—Vamos á ver, hombre; pero maldita la confianza que tengo, dijo Malegarde.

V.

Cuando se acercaron á las sillas, vieron que estaban abiertas.

Metieron las manos y encontraron las sillas vacias.

—Vamos á ver si algunos de esos está [illegible] via vivo, y arrepentido con la muerte nos dice quién los ha traido, dijo Malegarde.

—Lo que es los mios la han llevado en la cabeza y me parece á mi que ya tendrán la lengua fria.

—Pues no, que los mios......dijo Malegarde: somos demasiado buenos tiradores.

—Pues mira, mas vale así: porque hombre muerto no habla; pero vamos á ver.

Reconocieron los cuatro que estaban tendidos en el suelo, acá y allá y se encontraron con que estaban muertos.

—Y no tienen uniformes, dijo Pommeferre.

—¿Y porqué dices eso? contestó Malegarde.

—Lo digo, porque creo que quien nos ha hecho esta mala jugada es el teniente Peres.

—Pues eso claramente se saca en limpio, dijo Malegarde; pero por ahora lo mejor es huir el bulto; puede ser que hayan oido los tiros en la puerta de Alcalá, porque el viento iba para allí.

—Tienes razon: pues mira, á caballo y fuera bultos; mi vicho es fuerte y bien puede galopar con los dos á cuestas.

—Por lo que pueda suceder, Pommeferre, recojeremos los arcabuces y los cargaremos.

—Tienes razon.

Buscaron los arcabuces que habian arrojado despues de servirse de ellos, los encontraron y los cargaron.

Despues Pommeferre montó á caballo, y saltó á la grupa Malegarde.

Pommeferre lanzó el caballo á lo largo del camino.

—Supongo que no iremos á la quinta, dijo Malegarde.

—Por ahora no; no me espongo yo á la cólera de su alteza. ¿Tienes tú dinero?

—Siete á ocho ducados: ¿y tú?

—Diez ó doce.

—Poco dinero es.

—Pero nos queda el caballo, que es muy bueno, vale lo menos cuarenta ducados.

—Pero tiene la marca del señor Marques de [illegible]

—Con un mal clavo ardiendo le embrollo yo la marca, que no la conoce ni el mismísimo demonio, dijo Malegarde.

VI.

El caballo galopaba; pero galopaba con trabajo.

—Vamos mal, dijo el inteligente Pommeferre: el pobre bicho se resiente de la mano derecha; ya se vé, si dió un tropezon..

—Mientras no se enfrie, no le hace: aprietele Pommeferre, que cuanto mas le aprietes, mejor.

—¿Sabes que nos divertimos? Malegarde.

—Calla, hombre, que mientras se vive no está todo perdido: peor seria que los otros hubiesen hecho con nosotros lo que nosotros hemos hecho con ellos.

—Estoy inquieto, dijo Pommeferre.

—¿Y porqué, hombre?

—Los lacayotes de las sillas de manos han escapado; y con sus pelucas de estopa y sus sombreros y sus casacas llamarán por ahí la atencion al primer guarda de campo que se los encuentre; y luego las sillas que se han quedado en medio del camino y que se reconocerán....

—¿Pero has dicho tú quien eras cuando fuistes á alquilar las sillas?

—Hombre, no, pero los lacayotes han visto de donde salieron los dos pajes.

—¿Y eso que le hace? El abate Alberoni no sabe que nosotros hemos ido por ellas.

—Tambien es verdad; pero mira mucha jente ha andado en el lance, y no sabes tú lo que pregunta y lo que repregunta un maldito de un alcalde, y eso, acuérdate de lo que nos molieron cuando el gitano mató á nuestra ama.

—Vamos llegando á la quinta, dijo Malegarde.

—Pues pasemos de largo.

Empezaban á entrar entre los árboles de los lados del camino.

—¡Alto quien va! dijo una voz robusta desde la entrada que por aquella parte tenia la quinta.

Malegarde afianzó su arcabuz: pero no veia á nadie.

Habia hecho alto.

—¡Pié á tierra! dijo la misma voz entre los árboles: ¡pié á tierra, ó disparo!

—¡Sois de la quinta, vive Dios! dijo Pommeferre.

—¿Y qué os importa? contestó la misma voz.

—Es que nosotros somos de la quinta, dijo Malegarde.

—¡Ah! entónces sois el señor Pommeferre y el señor Malegarde, dijo la voz.

—Los mismos.

—¡Bah! pues hubiera sentido una desgracia, dijo la voz mas cerca.

VII.

Dos hombres habian salido de entre los árboles.

—¿Vosotros sois Lucas Cabezudo y el tio Mansámpulas? dijo Pommeferre.

—Los mismos, contestó Lucas Cabezudo.

—Pues nos venis como llovidos, dijo Pommeferre; nos ha sucedido una [illegible] aventura.

—Nosotros esperábamos [illegible] para lo que fuera menester, dijo Mansámpulas.

—Pues ya estais haciendo [illegible]

—Ya lo estoy viendo, dijo Lucas Cabezudo, porque venís dos sobre uno: señal de que se ha llevado el diablo á un caballo, y [illegible] que dabian venir con vosotros no vienen.

—Nos las han robado, dijo Pommeferre.

—¿Y no cada [illegible] de decirlo! contestó Lucas Cabezudo.

[illegible]

buscarlas: mucho será que antes de que amanezca no hayamos dado con ellas.

—¿Sí? dijo Pommerre; pues mirad: yo me voy á Madrid, que tambien será mucho que no averigue yo quién es el que nos ha armado esa emboscada.

—Creedme, dijo Lucas Cabezudo: lo mejor que podeis hacer es dar cuenta de lo que ha pasado á vuestra señora, que estará esperando.

—Lo mismo me parece á mí, dijo Malegarde.

—Pues mira entra tu en la quinta, que yo me vuelvo á Madrid.

Malegarde se dejó caer de la grupa al suelo.

—Veamos como está este vicho, dijo Pommeferre.

Y probó el caballo.

Se habia enfriado, y cojeaba de una manera terrible.

—¡Vaya! dijo Pommeferre; el pobre no sirve por ahora: vamos, vamos á la quinta, Malegarde, y suceda lo que Dios quiera.

—¡Qué ha de suceder! dijo Cabezudo: ¡bah! á su alteza que los dos compañeros de Bizarro van á buscar á las que se han perdido, y que darán muy pronto con ellas: y para no perder tiempo, adios.

VIII.

Mansámpulas y Lucas Cabezudo [illegible] de Madrid.

[illegible]

...de europeos, que los despacha por el correo...

La falta... de transporte para Zanzíbar, agravándose el paquete que por primera vez hace un viaje directo por el Canal de Suez fué la causa de que se apresurasen los preparativos y la partida de la expedicion.

La comitiva se compone de una escolta de 50 hombres escogidos, la cual salió de Inglaterra á principios de febrero en el vapor Ayeda, fletado por los Sres. J. Wiseman y Ca. que generosamente se ofrecieron á trasportar gratuitamente todas las municiones así como á hacer obtener pasage gratuito para todo el personal de la expedicion.

Carta de Francia

Lion, 7 de febrero.

Es muy probable que el ayuntamiento de Lion no vivirá mas que de ocho á quince dias.

Condenado á pagar cerca de cuatro millones de francos del empréstito forzoso y no encontrando quien le preste porque no inspira confianza alguna, va á sustraerse de las consecuencias de una administracion escandalosa por medio de la dimision, lo cual será una quiebra disfrazada. El nuevo ayuntamiento pagará sus deudas, pero desde ahora pronostico que si sale del sufragio popular, no valdrá mucho mas que su antecesor.

No recuerdo si dije á V. que desde que partió M. Valentin y entró á ejercer su cargo el nuevo prefecto, la policía, que ha salido de su inaccion, ha descubierto varios depósitos de pólvora y de municiones. Lion habia llegado á ser el arsenal de toda la demagogia del Mediodia. Ahora bien, al descubrir uno de estos depósitos, la policía ha encontrado al mismo tiempo una autorizacion confidencial dada por M. Valentin, lo cual indica que el prefecto servia de bandera á la demagogia. Se ha entregado al tribunal el original de esta autorizacion, y se ha enviado una copia al ministerio del Interior.

Por lo demas no se ignora ya que M. Valentin no hubiera sido destituido nunca por su complicidad con el partido demagógico, pero M. Thiers, que lo apoyaba con tenacidad, lo ha sacrificado desde el momento en que este prefecto ha permitido que los negociantes de Lion alzasen la voz contra el impuesto sobre las primeras materias de que está tan prendado el presidente de la República.

En estos últimos dias se ha hecho una tentativa para incendiar y volar la Trapa de Dourbes á algunas leguas de Lion. Se atribuye el proyecto á la *Internacional*. Cuentan que uno de los afiliados entró en el convento como novicio para llevarlo á cabo, pero que habiendo sido descubierto, el abad arrancó una confesion completa al incendiario prometiéndole que le dejarian huir, cuya promesa se ha cumplido. Parece que resulta de su confesion que están amenazados otros muchos conventos.

Al mismo tiempo la *Internacional* continúa agitando á los obreros de Lion. Van á declararse en huelga los doradores, los cuales han enviado un ultimatum á sus amos, eligiendo el momento en que estos recibian varios pedidos. Esta industria está muy floreciente en Lion y hace una ruinosa competencia á los que la esplotan en Alemania.

El *Correo de Francia* anuncia que M. Thiers abriga la pretension de nombrarse un sucesor sin consultar á nadie y de imponerlo cuando llegue el caso al pais y á la Cámara que no le habrian elegido.

Si ha de darse crédito á una noticia de conducto muy autorizado, el gobierno ha entrado en negociaciones con el gabinete de Berlin á fin de asegurar el pago de la indemnizacion de guerra. La combinacion por la que han optado M. Thiers y M. Pouyer-Quertier y que, segun se cree, no desagrada al príncipe de Bismark, está basada en el derecho que tiene el Estado de ser en el término de noventa y nueve años propietario de los ferro-carriles. Así, pues, tenemos ya tres combinaciones: la del gobierno, la de M. Soubeyran y la de M. Adriano Lion, presentada al empezar la sesion de ayer y que no deja de ser tambien muy ingeniosa, pues consiste en un préstamo hecho por todos los que poseen mas de diez mil francos de renta á razon de tres por ciento. El empréstito contratado así produciria seis mil millones y para pagar el interés se necesitarian ciento ochenta millones de francos."

Se asegura que M. Ledru Rollin está haciendo esfuerzos con objeto de organizar para el 24 de febrero en todos los departamentos, banquetes en conmemoracion de la revolucion de 1848.

El ayuntamiento de Paris va á reclamar al Estado los 210 millones de francos que tuvo que pagar cuando se ajustó el armisticio. En apoyo de su reclamacion el ayuntamiento dice que el armisticio no se hizo especialmente en beneficio de Paris sino mas bien en interes de toda la Francia.

Parece que de estos 210 millones destinarán 60 á indemnizar á las personas cuyas fincas fueron destruidas ó deterioradas gravemente durante la guerra.

Carta de Italia

Roma, 9 de Febrero.

El plan financiero del Sr. Sella ha recibido un golpe fatal. La Comision de la Cámara de diputados no ha aprobado que el servicio de Tesorería se confiase á los Bancos italianos especialmente designados. El Sr. Sella ha empleado todos sus esfuerzos para convencer á los individuos de la comision; pero no lo ha logrado.

Tampoco se ha venido á un acuerdo sobre el aumento de los impuestos propuesto por el Ministro de Hacienda, ni ha sido aprobado el impuesto sobre los tejidos. La comision ha hecho justicia á las reclamaciones de los grandes industriales italianos que se habian declarado contrarios á este nuevo impuesto.

Tambien se está discutiendo el empréstito de trescientos millones de francos que se trata de levantar con el Banco Nacional; pero se quisiera limitar la emision del papel moneda. El plan del Sr. Sella resulta, pues, muy comprometido desde ahora puesto que la Cámara con sus votos sanciona el dictámen de los individuos de la comision.

Las elecciones de Roma de que me ocupé en cartas anteriores, siguen siendo tema de graves reflexiones. El Sr. Cerrotti no ha triunfado de su competidor sino por once votos, y esto apesar de los esfuerzos del partido dominante que ha puesto en campaña todas sus fuerzas. Pero lo que dá mucho mas que pensar, es el corto número de electores que han acudido á la eleccion. De 1,652 electores inscritos en las listas, no han ido á votar mas que 680; resulta pues que 1,312 electores, ó sea las dos terceras partes han protestado con su retraimiento contra los candidatos. En Roma se hacen tristes comentarios sobre este resultado, y no se sabe cómo esplicarlo.

La cuestion de la Casa del Rey es tambien objeto de comentarios en la prensa. La contrata firmada con el ministro de Hacienda para la adquisicion de la quinta de Porziano, ha de presentar al parlamento cuyas disposiciones no son las que se esperaban. Hay otra cuestion de dinero que acaba de suscitarse relativamente á una quinta que parece haberse comprado al príncipe de Tortonia y que el Rey no ha aceptado prefiriendo la del príncipe de Piombino que realmente ha adquirido. Las personas que han intervenido en este negocio, parece que han merecido desaprobacion, y de ahí procede la aludida crisis de palacio.

A pesar de todos estos malos síntomas, se piensa al presente en el Carnaval como en un negocio especial. Los romanos le tienen aficion lo propio que el gobierno, que quisiera servirse de esto como de una manifestacion de la opinion pública en favor suyo. Pero se me figura que se llevará gran chasco si espera fundarse en semejante compromiso. Aquí, como en todas partes, hay sed de diversiones, sin cuidarse de quien las proporciona, sea Rey, ó Papa ó República. El pueblo no se deja guiar sino por su propension que le induce á gozar hoy sin pensar en mañana.

El Papa contempla este espectáculo, al que busca medio de oponer el recogimiento y la oracion. Las grandes basílicas ofrecen á los fieles el único asilo que queda contra la impiedad y el escepticismo que se disputan la sociedad; y es preciso confesar que en Roma la voz del Pontífice es todavía muy poderosa.

Algunos diputados cuya política es completamente prusiana quisieran interpelar al Ministro de Negocios estrangeros sobre la ausencia de M. Goulard; pero el ministro ha manifestado que no tiene "que dar respuesta alguna".

M. de Harcourt tampoco se libra de las investigaciones del partido que quisiera verle alejado, y no cesa de designarle como uno de los apoyos del *poder temporal*. Los revolucionarios se aprovechan de las desgraciadas circunstancias de la Francia para permitirse toda clase de inconveniencias con respecto á dicho pais, que sin embargo los ha ayudado á ser lo que son, y M. Thiers por su política vacilante no hace mas que decaer en su concepto.

NOTICIAS GENERALES

Familia Imperial

Hé aquí los siguientes detalles que da un periódico sobre la residencia de los ex-emperadores de Francia:

"Una gran casa de campo llamada Camden-Place, muy sencilla, construida á la inglesa, y enclavada en un hermoso parque, sirve actualmente de residencia á la familia imperial.

Situada á diez leguas de Lóndres, cerca de la aldea de Chislehurst, del condado de Kent y sobre el ferro-carril de Douvres, los viajeros que parten de la estacion de Charing Cros ó de la Cité llegan á ella en media hora. Diez minutos basta para ir á pié de la estacion á Camden-Place.

Nada tan fresco y grandioso como la campiña de Lóndres hácia este lado. El terreno, ligeramente accidentado, cortado por pequeños valles siempre verdes y de grupos de árboles, ofrece al viajero panoramas encantadores.

Al dejar la estacion se sube por una calzada festoneada de ambos lados por lindas quintas y alquerias. En lo alto de la colina es preciso pasar bajo la bóveda de un antiguo castillo señorial cubierto de juncos y madreselvas que sirve de entrada á la residencia del ex-emperador. A la izquierda se encuentra el delicioso pueblecito de Chislehurst, con sus casas blancas y relucientes de limpieza.

Entre el parque hay un espacio terraplenado destinado al juego de crikett, tan amado de los ingleses, y en este sitio es donde Napoleon revista los regimientos que le son presentados. Los alumnos de la escuela militar de Woolwith, el regimiento escocés y la brigada de artilleria á caballo, que manda el general Wood, veterano de la guerra de Crimea, vienen á menudo de paseo hasta Chislehurst, y han sido ya varias veces revistados por el ex-emperador.

Un *policemen* está siempre de servicio á la puerta del parque. Los extranjeros que desean ser presentados al emperador ó á la emperatriz entregan su tarjeta al conserje y son introducidos, sin mas formalidades, ante el conde Davilliers ó el conde Clary, que consulta á los ex-soberanos sobre la recepcion del sugeto.

Un criado único, vestido con la librea de diario del emperador, se encuentra en la antesala y anuncia á los visitantes. Las personas admitidas entran en la galeria cubierta, que sirve de paseo á la familia imperial cuando hace mal tiempo. Un pequeño gabinete redondo sirve de sala de espera. Las presentaciones se hacen en la galeria por el oficial de servicio ó en uno de los dos salones contiguos, en los cuales reside constantemente el emperador. A la derecha se encuentra el comedor, capaz para treinta personas, y la escalera que conduce á las habitaciones íntimas.

En el piso segundo se encuentran algunos cuartos destinados á los amigos ó parientes que vienen á pasar una temporada en compañía de Napoleon.

En el piso bajo residen los oficiales y sirvientes y se halla establecida la sala de billar.

El interior y la organizacion del servicio recuerdan mas bien la vida holgada de un rico particular, que la existencia fastuosa de un soberano. La fortuna de los emperadores es definitivamente modesta, relativamente á las fábulas que circularon sobre el particular cuando bajaron del trono. La mesa es abundante y escogida, pero nunca se sirven en ella vinos finos. Los vestidos escotados están prohibidos y la emperatriz siempre viste de color oscuro.

Los criados están reducidos á lo estrictamente necesario. Un sencillo carruaje y algunos caballos de silla para el emperador y su hijo que se sirven de ellos con frecuencia, figuran únicamente en las caballerizas. La emperatriz sale á menudo á pié, con sus paraguas, seguida de una de sus damas.

Algunos amigos fieles, entre los cuales hay que citar al duque de Bassano, á los condes de Clary, á la Santa Lermina, al conde Daviliers, á Mr. Pietri, secretario del emperador, al baron Convisart, al doctor Conneau y su hijo, á Mr. Filon, preceptor del príncipe, y á Mr. Lebrenton Bombalá, habitan el palacio ó la aldea contigua.

Todos los domingos y dias de fiesta, el emperador, dando el brazo á la emperatriz y la mano al príncipe imperial, se dirijen á pié á la iglesia católica para oir misa. Un banco especial está reservado á la familia. El padre Godard, cura de Chislehurst, está encargado de la instruccion religiosa del príncipe. Este sacerdote almuerza todos los domingos en Chislehurst.

La emperatriz ha bordado con su propia mano los ornamentos de la iglesia.

El príncipe imperial emplea activamente su tiempo. Levántase á las seis, trabaja hasta las diez con su amigo Corneau y su preceptor. Despues de su almuerzo, que tiene lugar una hora antes que el de la familia, parte inmediatamente, acompañado de su preceptor, para el colegio real de Londres, cuyos cursos sigue, hasta las tres de la tarde. A las cuatro regresa, monta á caballo, y á las diez se acuesta, despues de pasar dos horas con sus padres."

Libro interesante

El general Aurelles de Paladine ha publicado ya la obra anunciada por la prensa francesa relativa á la campaña del Loire, dirijida por él.

Esta obra viene á completar la historia de dicha campaña. Faltos de tiempo y espacio, no podemos entrar en el exámen de las importantes cuestiones que discute y que trata de esplicar segun su criterio.

Hé aquí como quiere disculpar la gran falta que cometió, no marchando sobre Paris, inmediatamente despues de la batalla de Coulmiers.

"Aquellos hombres, dice, estaban tan fatigados, que hubiera sido imprudente obligarlos á seguir adelante; ademas yo soy opuesto á toda clase de operaciones durante la noche, que si son peligrosas cuando se cuenta con tropas veteranas lo son mas con soldados bisoños. Al dia siguiente por la mañana ya era demasiado tarde.

Y añade en otro párrafo:

"Marchar sobre Paris despues de Coulmiers habria sido una mala y temeraria tentativa, que hubiera espuesto al ejército á una destruccion cierta y á su general á ser responsable de tan grave falta."

Un general que durante la noche no quiere marchar al contraer responsabilidad de ningun género mas que cuando está seguro del éxito, no era el general que convenia para este caso.

Es lo cierto que hubo un período de tiempo, en el cual nadie le hubiera impedido y ningun obstáculo le habria presentado su marcha sobre Paris. El ejército del príncipe Cárlos estaba á diez dias de marcha en diferente direccion; el del gran duque de Mecklemburgo á otros tantos en otra, y el gran camino de Orleans estuvo quince dias libre antes de que lo cubriera el ejército de circunvalacion.

Ni la inesperiencia de las tropas, ni su equipo imperfecto podian considerarse causa suficiente para justificar la inaccion en tal momento. No ha habido período alguno en que el ejército del Loire no haya estado mejor equipado y esperimentado que el del Sur durante la última guerra de los Estados Unidos.

Cuestion escandalosa

En los tribunales de Washington se va á ventilar una cuestion escandalosa. Mr. Weile, cónsul de los Estados Unidos en Túmbes, Perú, fué maltratado personalmente por el gobernador local.

El cónsul pidió 50,000 pesos de indemnizacion. Los representantes de esta nacion le dieron 10,000 pesos, pidiéndole un recibo por 35,000. Llevada la cuestion al tribunal, resulta que el ministro americano en el Perú, general Hovey, se ha embolsado 5000; el procurador Bent 5000; Ferrand, encargado de negocios en Lima, 5000, y los otros 10,000 los comisionados peruanos. Qué desgraciados son los Estados Unidos en la eleccion de sus representantes.

Demanda

Del *Daily Telegraph*:—

Un proceso de grande importancia para viajeros por ferro-carril tuvo lugar en el Tribunal de Queen's Bench el mártes último. El demandante era un respetable negociante de Lombard Street y demanda contra los directores del Metropolitan Railway por haberle preso sin motivo justificado. El demandante habia tomado un billete para esa línea, pero habiéndose entretenido con algunos amigos pasó á otra, y al entregar el billete se le exigió dos peniques de exceso sobre la tarifa. Negándose á satisfacerlo si en cambio no se le daba un recibo, se empeñaron en palabras, lo que concluyó por hacer prender al litigante y llevado á la estacion, donde permaneció unas dos horas hasta que pudo encontrar fianza. Habiéndose presentado el caso ante el magistrado lo desechó por no haber causa.

El resultado del proceso ha sido que el demandante ha perdido, declarando el Juez que el "Railway Classes Consolidation Act" no autorizaba á ningun inspector, á hacer prisionero á ninguna persona, no siendo por lo tanto la compañía responsable del error cometido por sus dependientes. El demandante puede proceder al litigante, pero al litigante... nueva á la... ilustrará... bre, sino tambien los... la ley. A los no legistas, el tal litigio parecerá administracion. En la ley en Inglaterra realmente tan vasta y misteriosa que es solo comprendida por quince señores. ¡Es un Acta de Parlamento produccion tan obscura que solo un juez es competente para descifrarla! Finalmente, no pudo el litigante antes de ir al Tribunal encontrar un letrado que le advirtiera de su error en perseguir á una persona en lugar de otra, y que por lo tanto perderia el pleito?

El artículo concluye manifestando que los letrados tienen cuidado de no decir todo lo que saben, pues de lo contrario les haria perder todo trabajo.

Cuestion del Alabama

Los personajes que componen el Tribunal de arbitracion en Ginebra para decidir el asunto del *Alabama* son: el conde Sclopis nombrado por el rey Victor Manuel, es un hombre que goza de gran posicion en su pais, y no solo es jurisconsulto de gran reputacion, sino que por muchos años ha ocupado el puesto de presidente del Senado italiano.

El miembro del Tribunal que representa al Presidente de la Confederacion de Suiza, es Herr Staempli, editor anteriormente del importante periódico *El Bund* que se publica en Berna, ha sido en varias ocasiones nombrado por el pais como gefe de los Estados, hacia años se habia retirado de la política, y era director de un Banco en Suiza, el miembro del Brasil, el baron de Itajuvá, ha sabido ganarse un título merecido de respeto en su pais. En su juventud fué profesor de leyes en Rio Janeiro, despues fué nombrado á representar á su pais como cónsul general en Hamburgo, y por muchos años tuvo la distincion de representar la Corte Imperial del Brasil en Berlin, sin embargo de ocupar ahora el puesto de Enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en Versalles. Por lo espuesto se verá q'se ha tenido sumo cuidado en la eleccion de los miembros del Tribunal y que tanto el demandante como el disputante pueden confiar de que su causa está ante hombres de una larga y honorable carrera, y que garantizan que una recta decision será presentada en cumplimiento de las importantes funciones que están representando.

Amnistia

Parece que el Gobierno aleman se propone amnistiar á todos los franceses detenidos en las prisiones de Alemania por delitos cometidos durante la guerra.

Preparativos

Rusia organiza y equipa sus ejércitos de una manera rápida, segun dice la *Gazetta* de Augsbourg.

El 1º de Febrero estarán á disposicion del gobierno un millon y pico de fusiles de aguja y trecientos millones de cartuchos. Tambien se presta una grandísima atencion á la trasformacion de la artillería y se dedican sumas enormes á los trabajos de fortificacion.

Los servicios telegráficos se organizan con sugecion al sistema prusiano, y hasta el uniforme ruso sufrirá tambien una modificacion por los modelos de Prusia.

Quiebras

En pocas semanas, segun dice un periódico norte-americano, han quebrado en Nueva York cinco bancos ó cajas de ahorros, y cuatro depósitos, lo cual ha producido la consiguiente desconfianza en el público neo-yorkino, q' con tal motivo se retrae de llevar fondos á establecimientos de nueva creacion como los que acaban de desaparecer.

Nueva frontera entre Francia y Alemania.

La *Revue Universelle* dice que la Confederacion alemana, al alquirir una parte del territorio francés, ha trazado su extensa frontera, no sobre un plano potográfico, sino sobre una carta geodésica publicada en Berlin. Y el hecho es que, segun puede verse, los nuevos límites entre Francia y Alemania absorben en beneficio de la Confederacion, todos los ricos depósitos de las minas de hierro volítico de las cuencas del Mosella y del Meurthe, exceptuando el grupo de Logwy.

Escepto este, que ha quedado en Francia, la Alemania se ha hecho dueña de la mayor y mejor parte de las mas importantes capas minerales de aquel pais. Estas capas se extienden bajo la gran llanura que forma la parte oriental de los departamentos del Mosella y del Meurthe, y asoman en los valles de Longwy, en el Norte, hasta Pont Saint-Vicent, en el Sur, y comprenden mas de la cuarta parte de los minerales ricos de Francia. El nuevo trazado de frontera hace pasar á la industria productora de Alemania, segun la estadística de 1867, "veintitres altos hornos, que dan 205.000 toneladas de metal; 9.000 hectáreas de criaderos de hierro, que producen 500.000 toneladas de mena; catorce ferreterías, que fabrican 127.000 toneladas de hierro; y 22,000 hectáreas de concesiones carboníferas, que dan 180.000 toneladas de carbon.

Así se ve la influencia que ejercen los conocimientos geológicos (ademas de otras aplicaciones numerosas) en la limitacion de fronteras mucho mas si, como en el caso presente, se ha hecho el trazado segun la ley impuesta por el vencedor, y este, como se deja ver, sabia á fondo de antemano la naturaleza y circunstancias del territorio que se proponia adquirir.

Incidente notable

El "Gaulois" dice que en la comision parlamentaria francesa, encargada de informar sobre las capitulaciones de las plazas fuertes, se suscitará un notable incidente cuando llegue el asunto de Metz.

Apenas fué lanzada la proclama de Gambetta denunciando como traidor al mariscal Bazaine, escribió este al general Trochú, pidiendo ser sometido á un consejo de guerra. La carta fué entregada al conde de Bismark, quien se encargó de hacerla llegar á su destino por conducto de Mr. Julio Favre.

Despues ha firmado el general Trochú que no ha recibido tal carta. El mariscal Bazaine escribió al punto á Mr. de Bismark y este contesto con la siguiente carta que figura en el espediente de 130 páginas que ha suministrado el inculpado.

"Señor mariscal: Reclamais una prueba que necesitais, á lo que parece para vuestra justificacion, me he hecho traer el espediente de vuestro asunto, y encuentro en él, al márgen de vuestra demanda, esta prescripcion de mi letra.

"Haced llegar la carta del mariscal al señor general Trochú por conducto del ministro de la Guerra francés." Y al pié de mi prescripcion aparece la mencion de mi secretario estableciendo que vuestra carta fué entregada á Mr. Julio Favre y tambien al general Trochú.—Bismark."

El Gaulois pregunta qué ha sido de esa carta?

Crímenes.

Los diarios de New York que tenemos á la vista contienen en cada número los detalles de muchos crímenes terribles y alevosos, lo que revela que en aquella república la criminalidad tomá proporciones alarmantes á despecho de la vijilancia y actividad policial.

Las prisiones son numerosísimas.

Solo en la noche del 1.º de Enero entraron á la Policía de New York 358 individuos.

Propaganda nociva

Leemos en un periódico de Madrid:

"En Grenoble se ha publicado recientemente una obra incendiaria titulada *Almanaque de la sociedad de lectura para propagar la instruccion.*

Que clase de instruccion trata de propagarse por esta obra, pueden juzgar nuestros lectores, por el mero hecho de decirles que el tal librito empieza manifestando que en vez del calendario cristiano lleno de santos y santas inútiles, muchos fabulosos, y que han pasado su vida en santificarse, sin ser útiles á sus semejantes (mentira y blasfemia indignas,) han puesto en los dias del año republicano los nombres de los que han adquirido derecho á ser clasificados y á trasmitir sus nombres de generacion en generacion, siendo los santos del partido rojo.

Así el 25 de febrero, que pertenece á la primera década del mes de ventoso, nos encontramos con Marat, el amigo del pueblo.

Siguiendo esta enumeracion de santos del nuevo culto, el 3 de abril se lee el nombre de Flourens; el 26 de mayo está destinado á Delescluze; y el 29 del mismo mes á Millière. El 28 de noviembre, la vista se fija en Rossell, Ferré y Bourgeois; el 26 está consagrado á Gaston Cremieux, ejecutado en Marsella. El almanaque hace la historia de la Commune, santificándola y diciendo que las tropas habian muerto millares de mujeres y niños.

Mentira parece que obras de este género se publiquen y circulen libremente en Francia, cuando tan recientes están los incendios de Paris.

...que la prensa periódica, que... del Pasquin que... de Francia, se ocupa del... y probable con que la Commune... órganos... al órden social; y se propone... impera en la mente de los terribles comunistas, la publicacion de libros como el que es objeto de estos renglones."

Naufragio

Ayer hemos recibido diarios de Chile.

Lo mas notable que traen es lo siguiente que hallamos en el Mercurio:

Concepcion, febrero 28 de 1872—Un estraordinario que recien llega de Lota trae la noticia que el vapor "Valparaiso" se fué á pique en el puerto de Ancud, salvándose todos los pasajeros y tripulacion.

El "Biobio" está entrando á Coronel, daré mas detalles pronto.

El piloto del vapor "Valparaiso" me dá cuenta que este buque chocó contra una piedra entre Puerto Montte y Ancud en la isla Lagartija el 20 del presente á las ocho cuarenta A. M. No hubo pérdida de vidas.

Parricida

Leemos en "La Tribuna" de Nueva York.

"Un hombre llamado Ross, residente cerca de Mont Vernon, Illinois, le hizo fuego á su mujer, que se habia ido á vivir con el padre, estando rodeada de toda la familia. Un hijo de los dos que ella tenia en el brazo, recibió la mayor parte de la descarga, resultando herido la madre tambien. Un hermano de esta quiso interponerse y Ross lo derribó con una puñalada, acabando de matarlo con el arma. El asesino hizo fuego á su suegra que huia, pero no la hirió y huyó él tambien. Su mujer dice que seis meses antes mató á un hijo de un golpe.

Desplome de una roca.

En Lackawaxen, Pensilvania, se desplomó un peñasco al tiempo de ir á pasar un tren cargado de carbon. El peñasco quedó en el carril y la máquina se hizo pedazos contra él. El maquinista y el fogonero fueron lanzados á una larga distancia, quedando muerto el último. Los coches formaron una pirámide que se desplomó inmediatamente sobre la aplastada locomotora.

Entre Rios

Leemos en varios diarios de esta provincia:

—Muchos vecinos del departamento de Villa de Colon huyen abandonando sus intereses por q' se pretende obligarlos á un servicio militar, cuyo objeto no se conoce.

—En el Parana un carrero que habia comprado un buey, fué atropellado por este que lo levantó en las astas y lo hizo pedazos.

En este departamento habia llovido mucho.

Estado Oriental

Marzo 13.

—Dice *Los Debates*.

En breve aparecerá un diario matutino titulado *El Republicano*, y que segun se dice, sostendrá la política pastelera.

—Aparicio ha vendido en el Brasil sus mejores caballadas para con su producto hacerse de armamento, mientras el Ministro Tejedor le arreglaba un armisticio inútil, con lo cual han quedado á pié las montoneras aparicistas, aun cuando conserven algunos caballos escasos en número.

El Mayor Elis se hizo cargo de los soldados que formaron la escolta del Sr. Batlle, y sobre ese plantel formará un nuevo escuadron que bajo sus órdenes no dejará que desear ni en disciplina ni en decision llegado el momento.

D. Juan Comingos se encuentra desde ayer en esta capital, y demorará pocos dias.

El general Suarez, ademas de obligar á los reaccionarios á ocupar las posiciones que tenian antes de declararse el armisticio, la breve campaña de este general ha tenido por objeto tomar una invernada de caballos que aprovechándose del armisticio habian formado en San José, y un armamento oculto allí.

Lo primero se consiguió, y los otros dos objetos de hoy á mañana se sabrá si se ha logrado realizarlos á satisfaccion.

—Dice "La Tribuna".

Estamos cruzando una época especial por su espectativa y transicion, defectos tanto mas sensibles en el momento actual, cuanto que todos esperamos, algo los unos, mucho los otros, de la nueva era que con campanillas se abria para la República.

Dice el "Siglo:"

—La fábrica de cristales y vidrios establecida en la plaza de Artola, ha llegado á tal grado de prosperidad que hoy dá ocupacion constante á 32 obreros, y agrega que ese establecimiento, único en el Plata, cuenta ya con un considerable consumo en esta capital y en la campaña.

Dice la "Prensa:"

—El Dr. Fernandes Garcias, tuvo una larga conferencia con el Presidente de la República relativa á las negociaciones de paz.

—El vapor nacional de guerra "Coquimbo" tiene órden de salida con direccion al Salto, y conducirá dos piezas de artillería para aquella ciudad.

Un atentado inaudito

Dice "La Tribuna" de Montevideo:

Hace dias ha tenido lugar un suceso bastante grave y de que conoce actualmente el Juzgado del Crimen, sobre el cual se ha guardado un silencio que mal cuadra con la publicidad que se hace de otros de mucha menos significacion, muy particularmente cuando parte de nuestras autoridades el atropello, sin detenerse á estudiar de donde provino la provocacion, la mayor parte de las veces.

Apesar de estar en antecedentes respecto del atentado que vamos á denunciar, no quisimos antes de ahora hacerlo, por ver en ellos comprometidas, aun que indirectamente, la responsabilidad del Consulado Italiano.

Es el caso que los individuos Rafael Albano, Vicente Patrone y Gerónimo Sassano, se presentaron en casa del súbdito italiano Domingo Calo, vecino del Paso del Molino, con el objeto de hacerlo inscribir en un censo, que segun dicen los malhechores en sus declaraciones, estaban encargados de levantar por órden del consulado de su nacion.

Calo se negó á lo que aquellos solicitaban y entónces Rafael Albano lo hirió de un tiro, pretendiendo hacer otro tanto Sassano, quien sacó el revolver, sin hacer uso de él por haber llegado á tiempo el sargento de la seccion que aprehendió al último y á Patrone, consiguiendo evadirse el otro.

Indudablemente nadie puede desconocer el derecho que asiste al Sr. Cónsul Italiano como á cualquier otro, para levantar cuantos censos quiera; pero, á ser cierta la denuncia de los presos sumariados, no hay duda ninguna que ha tenido mal acierto en la eleccion de los agentes encargados de llenar ese cometido.

Muertes y suicidio

Leemos en *El Cronista* de New York:

"En Little Rock, Arkansas, hubo dos asesinatos y un suicidio, en una casa de mala fama. El capitan Newland, que estaba allí de visita, le hizo fuego á una de las dueñas de la casa, la cual cayó muerta. Mr. Luthas, que habia ido con él, se interpuso para que no matase á nadie mas, y recibió otro balazo mortal. El capitan se retiró á un cuarto y se voló la tapa de los sesos".

Catástrofe

Un periódico francés trae los siguientes pormenores de la catástrofe ocurrida en el puente de Braga al tren mixto que el miércoles último salió á las cuatro y media de Manton, dirigiéndose á Cannes.

"Nada hizo sospechar que tal desgracia pudiese sobrevenir. Los torrentes del Medio dia, acrecidos por las continuas lluvias, corrian desbordados; pero las aguas no llegaban á la vía, que parecia ofrecer la mas completa seguridad. El camino de hierro franquea un torrente sobre el viaducto llamado puente de Braga. El gefe de estacion de Antibes recibe aviso de que las aguas, cada vez mas crecidas, habian ido acumulando bajo los arcos del puente árboles, enormes piedras, trozos de terreno y toda clase de materiales, que obstruian el paso de aquel.

El referido gefe, comprendiendo el peligro, manda hacer las señales necesarias para que los trenes se detuvieran, y coloca tres hombres en observacion. Pero todo fué inútil, por desgracia. Al tiempo que al tremendo empuje de la corriente, detenida por los obstáculos que le cerraban el paso, cedian los enormes pilares del puente, llegó el tren con gran velocidad, precipitándose en el abismo.

Los empleados del camino de hierro procedieron inmediatamente á procurar el salvamento de los viajeros. A las doce de la noche habia estraidos seis cadáveres, cuatro viajeros, el maquinista, y el fogonero, y ademas otros... heridos... La cifra de las víctimas no era aun conocida."

Cambios diplomáticos

El *Gaulois* de Paris anuncia una revolucion próxima en el mundo diplomático francés.

Se habla simplemente de suprimir las embajadas para adoptar el sistema de los Estados Unidos: misiones en los momentos necesarios, y para lo corriente, los cónsules.

"Se echaba en cara á Mr. Benedetti, añade el *Gaulois*, no saber bastante lo que pasaba en el estrangero, pero con el nuevo sistema no se sabrá nada absolutamente. Este sistema no será por lo demás una innovacion, pues está en práctica desde el nombramiento de Mr. Picard y de Mr. Julio Ferry".

A pesar de todo, es un sistema económico; que recomendamos para naciones como la nuestra, que al finalizar el presente ejercicio tendrá sobre sí un déficit de 2,000 millones.

BOLETIN DEL DIA

La causa célebre y el estado del reo—El Gobierno puso ayer el cúmplase á la sentencia de muerte del acusado Pedro Luro.

El sitio señalado para la ejecucion ha sido la plaza de la Recoleta, el dia, el Sábado, y la hora, las siete de la mañana.

El batallon Guardia Provincial y una compañía del cuerpo de vigilantes formarán el cuadro; debiendo mandar toda la tropa el Jefe del primero.

La sentencia de muerte será recien hoy notificada al reo, antes de ponerlo en las veinte y cuatro horas de capilla que son de práctica.

Sin embargo, esta noticia no le es desconocida á Luro, porque, por mas que el Alcaide lo puso ayer incomunicado, prohibiendo la entrada de diarios á la cárcel, con motivo de los boletines de antiyer cuyos vendedores gritaban á la puerta de la cárcel: ¡la sentencia á muerte de Pedro Luro en tercera instancia, á peso! etc, hizo llegar hasta sus oidos esta triste nueva. Desde ese momento aquel individuo que poco antes pedia al alcaide le separase de Villa, sentenciado á muerte, porque no le dejaba comer, ni dormir á gusto con su desesperacion y cobardía, á la par q'criticaba esa misma desesperacion, decia á dicho alcaide —"amigo, si yo he cometido una falta y se me castiga por ella, vd me verá ir al banquillo con la misma serenidad que tengo en este momento.

Entretanto, ha caido en un completo abatimiento, y en estado de suma tristeza.

Antenoche, cuando se le remachaba una barra de grillos, lo que es de estilo para con los condenados á la última pena, y mucho mas desde que se hablaba hasta de evasion Luro quedó sumido en una especie de letargo.

Concluida esta operacion y viendo el Alcaide que no se incorporaba y ni se movia siquiera, lo hizo levantar con uno de los llaveros en este momento Luro tuvo una horrible contraccion nerviosa, crispadas las manos, las jitaba á la vez que hacia crujir los dientes y miraba con la vista exaltada á todos los que le rodeaban. Se le aplicó entónces un poco de agua de colonia y volvió en sí, tranquilizándose en seguida y acostándose.

Ayer se levantó bastante temprano y se sentó en su calabozo, posicion en que ha pasado casi todo el resto del dia, presentando el aspecto de un espíritu profundamente abatido.

Otra invasion de indios—El señor Ministro de la Guerra ha recibido ayer el telégrama que publicamos mas abajo, por el cual se ve que dos dias despues de la derrota de Calfucurá en San Carlos una nueva invasion de indios penetraba en la frontera de Córdoba.

Las fronteras de esta Provincia tienen por enemigo inmediato al Cacique Mariano Rosas, el cual, ya lo saben nuestros lectores venia en la invasion á la Verde.

Es pues, probable que al retirarse á sus tolderías Mariano Rosas, haya querido dar un malon á las fronteras de Córdoba.

Hé aquí el telégrama que ha recibido el Gobierno Nacional:

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.—San Pedro Grande, Marzo 10.

Se les ha dado una sableada á los indios que invadieron por este punto, matándoles cuatro y quitándoles todo el robo que llevaban de la Provincia de Córdoba.

Espero recibir otro parte igual de un momento á otro. Hemos tenido algunos heridos, pero no de gravedad.—Obligado.

Letras falsificadas—El Banco de la Provincia acaba de ser víctima de una estafa.

Tres meses atras se presentó un individuo con una solicitud para descontar dos letras giradas por D. Lisandro Billinghurst en representacion de su señor padre y con la aceptacion de D. Juan Molfino.

Acordado el pedido, fueron las letras á la oficina correspondiente para ser descontadas.

El gefe de la Reparticion, D. Mariano Marenco, notó en el primer momento algo estraño en la firma del Sr. Billinghurst, pero confrontándola en el registro de firmas que existe en el establecimiento, la creyó igual á la original.

Llegado en estos dias el vencimiento del plazo, se ocurre á cobrarlas al Sr. Billingurst por no haberse encontrado al aceptante en el domicilio que habia indicado el descontador, y entónces aquel declara no ser su firma la que se le presentaba.

Se ha hecho pesquisas para encontrar al delincuente, pero no se ha dado con él. Se cree haya fugado en los primeros dias de haber cometido el fraude.

El valor de las letras es de cincuenta mil pesos papel una, y veinte mil fuertes, otra, todo lo cual tiene que perder el Banco.

Paquetes—Ayer fondearon en Montevideo los paquetes "Lusitania" y "Poitou." El primero con procedencia de Valparaiso y el Callao; y el segundo de Génova y escalas.

Nuevas lineas—El Gobierno de la Provincia ha concedido á la Empresa "Tramways Nacionales" el establecimiento de nuevas líneas de tramways por las calles siguientes: Chacabuco entre Moreno y Potosí, Moreno desde la Rioja hasta el ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas; Victoria desde Centro América hasta la de la Rioja donde se ligará con la línea que tiene establecida en dicha calle la empresa y varias otras calles de la ciudad.

Reglamento—Antenoche concluyó la discusion del reglamento presentado para la organizacion del cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El Domingo á la una tendrá lugar la difinitiva organizacion de esa sociedad.

Movimiento de lanas—El habido durante la última quincena ha sido el siguiente:

Las entradas al mercado han sido de 120,000 arrobas, las ventas de 300,000, el depósito en plaza de 140,000.

La entrada general de esta esquila se calcula en 3.120.000 arrobas y la venta en 2.690.000.

En esta misma época, el año pasado hubo 2.220,000 arrobas de entrada, 1.825,000 de venta y 395,000 arrobas de depósito en plaza.

Siniestro—El 12 á las tres de la tarde el centinela de la batería Buenos Aires en Martin Garcia dió aviso que un pailebot que venia navegando tumbó como á tres millas del puerto.

Inmediatamente de recibir este aviso el comandante Py, mandó al patron del pailebot "Rejina" á que le diese auxilio. Llegando este hasta el lugar del siniestro, tomó al patron del pailebot "Emilio Mely" y cinco marineros mas que estaban en una lancha del buque tumbado.

Por lo que ha declarado el patron del "Emilio Mely" este buque tumbó á causa de haber sido envuelto con el velámen por un remolino de viento que no le dió tiempo á ninguna maniobra y al solo para embarcarse en la lancha con remos y dos botadores.

Yerba mate—El producido de la importacion de este artículo durante el año de 1870 ascendió á la suma de 1.412,228 pesos fuertes divididos de la manera siguiente:

Yerba paraguaya $ ftes. 124,469; idem brasilera $ ftes. 1.287,759.

Reformas propuestas—El Sr. Rector de la Universidad se ha dirijido ayer al Gobierno de la Provincia, en una nota en la cual propone reformas trascendentales que juzga necesarias en el establecimiento á su cargo.

Desde luego, hace notar que los exámenes recibidos en 1871, pasan de dos mil, siendo en su mayor parte de idiomas vivos ó historia.

Estos exámenes que tienen lugar en diciembre y marzo son para la Universidad una pesada tarea que el Sr. Rector propone disminuir de la manera siguiente:

En vez de dar exámenes anuales de los cursos preparatorios, solo se rendirá uno general al concluir los años de estudio que el Reglamento asigna á cada materia.

Para pasar de un año á otro, el alumno deberá presentar á la Secretaría, al recibir su matrícula, un certificado de los respectivos catedráticos, en el cual atestiguen estos, las aptitudes del alumno para cursar un nuevo año.

Estos certificados guardados por la secretaría servirán para el exámen general, que no presenta ningun inconveniente en el sentido de la seriedad, pues que la aprobacion de la... el estado de preparacion del...

El Sr. Rector agrega que esa medida... de estudiantes que frecuentan la Universidad en Diciembre y Marzo.

Llegada—Ayer ha llegado á esta ciudad el Teniente Coronel D. Bernabé Martinez, gefe militar de Villa de Mercedes en San Luis.

Contingentes—Los de los partidos del General Alvear, La Magdalena, Chascomus y Mar Chiquita se han puesto ya en marcha para las fronteras respectivas.

El Mercurio—El 1º del corriente entró á Rio Janeiro este vapor de guerra de los Estados Unidos, conduciendo á su bordo 250 aprendices de marinería, casi todos ellos vagos recojidos en la ciudad de Nueva York y que hoy aprenden á ser útiles á la navegacion.

Este ejemplo debia imitarse entre nosotros.

Ese buque debia salir en viaje para este puerto.

Carga—El paquete "Ride Hall," que salió de nuestro puerto para Europa lleva 2000 bultos de frutos para Antewerps y 180 para Liverpool.

Tesoreria de la Nacion—El movimiento ocurrido en esta reparticion el dia 7 fué el siguiente:

Entrada y existencia en pesos fuertes 7.533,613 con 76 centavos.

Salida en pesos fuertes y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, 4 mil 516.501 con 48 centavos.

La existencia para el dia 8 quedó reducida á 3,017,112 pesos fuertes y 28 centavos.

Efectos de la seca—Tenemos á la vista varias cartas de San Luis, en las que se dá cuenta de que todos los productos de los sembrados se han perdido á consecuencia de una larga seca.

El señor Obispo—A la fecha debe hallarse en San Nicolás de los Arroyos, continuando la visita de la Diócesis.

En Navarro, en donde permaneció algunos dias, fué objeto de diversas demostraciones públicas.

Han confesado y comulgado con el señor Obispo de Aulon todos los niños de las escuelas municipales.

Temperatura—Ayer á la una el termómetro de nuestra imprenta marcaba.

Reamur 18º, Centigrado 22º, Farenheit 72º, Barometro 768 mm.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar antever fueron estas

Cementerio de la Chacarita—Juan Manssoi, pulmonia, Lorenzo Pereala, enfatitis, Emilia Torres, pruetitis, Casimiro Gaulan, tétano, Martin Roque, congestion cerebral, Lorenzo Durquet, derrame cerebral, Macia Cortinez, cáncer, Maria Gappi, fiebre gastrica, Inés Lecano, Juan Cornedi, accidente.

Cementerio del Norte—Mercedes S. de Bassil, [illegible], Clotilde Tomasini, tabes mesentérica, Nicolas Sacio, tétano, Luis Rischemblido, asfixia, Victoria Taberna, meningitis, Mariano Atucha, tubérculos pulmonar.

Nueva Edicion—Se prepara una en español de la obra del Dr. Lopez "Razas Arias del Perú"; que se vende escrita en frances, en nuestras librerias.

Estadistica de Correos—El movimiento habido en la Administracion Central durante el mes de Febrero ha sido el siguiente

Recibido—90522 cartas, 40314 paquetes impresos, 4257 despachos oficiales.

Por 214 buques á vapor, 238 mensajerias correos.

Despachado—81619 cartas á 1315 pueblos, 41618 paquetes impresos, 3323 despachos oficiales.

Por 193 buques á vapor, 3 id á vela, 289 caminos de fierro, 215 mensajerias-correos.

Notas y asuntos despachados por Secretaria en el mismo mes, 209.

Producido, 10374 pesos fuertes con 68 centavos.

Las alcantarillas—El hecho que denunciamos dias anteriores de que las empresas de tramway no limpiaban sus alcantarillas y el pedido que hicimos á la Municipalidad de que se les ordenase su limpieza, son ahora robustecidos por la voz de la Comision de Salubridad de Santa Lucia que dice á la Municipalidad que la calle Larga de Barracas ha sido convertida en una série de pantanos por la empresa del tramway "Ciudad de Buenos Aires", que no quiere por nada limpiar estas alcantarillas hechas en su mayor parte á mayor altura que la de la via-térrea, por mas que se le ha pedido y ordenado por los diferentes miembros de aquella Comision que lo haga.

Despues, la empresa de este tramway querra quejarse á la Municipalidad de que se le ha convertido en el blanco de todas las multas.

Academia de jurisprudencia—Se avisa á los SS. académicos, que el viernes 15 del corriente, á las siete y media, tendrá lugar el exámen teórico de egreso, del Dr. D. Cárlos Salas, disertara sobre sucesiones, y sostendrá las proposiciones siguientes

La colacion no es debida á los acreedores hereditarios, pero sí á los acreedores de los herederos que han aceptado la herencia pura y simplemente.

Los hijos del indigno son escluidos de la sucesion del abuelo, cuando existen hijos de este, que no han incurrido en indignidad.

A la primera replicará el Dr. D. Gervacio Videla Dorna, á la segunda el Dr. D. Roque M. Suarez.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1872—*J. Foncuge*—Secretario.

El General Caraballo—Este Gefe oriental paso ayer por esta ciudad en viage de Montevideo para el Salto Oriental.

Vá á tomar el mando del ejército del Gobierno que opera al Norte del Rio Negro.

Rifa de beneficencia—La Asociacion Protectora de los Invalidos ha resuelto jugar una rifa á beneficio de la caja del Hospicio que esa Asociacion costea.

Con este objeto se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo su autorizacion para llevar á cabo esta idea.

Minerales—El museo de Historia Natural que se forma en nuestra Universidad ha recibido una valiosa coleccion de minerales argentinos.

Nuevo texto—El Dr. Moreno piensa publicar un texto de Derecho Civil, cuya materia enseña en la Universidad.

Esa obra se ocupará especialmente del Código Civil Argentino.

Gobernador Leguizamon—Este es el nombre del vapor nuevo que hará la carrera de esta ciudad á Salta por el Bermejo.

Su nombre es el del Gobernador de esa Provincia.

Ascenso—El Gobierno Nacional ha elevado á la categoría de Sargento Mayor efectivo de Marina al oficial D. Ceferino Ramires.

Cédulas hipotecarias—Las de la série A siguen comprándose al 95 p. % en la Bolsa. Ayer se anotaron transacciones por 4000 fuertes de esta série al precio arriba indicado.

Reforma de matriculas—La Capitania Central ha resuelto sean reformadas todas las matrículas de buques de cabotaje.

Esta operacion que tendrá por objeto facilitar la renovacion de patentes y organizacion de los títulos de los buques, ha sido encargada al Sr. Pillado oficial 1.º de aquella reparticion.

Camino nacional—El Gobernador de la Provincia de Salta ha remitido ya los presupuestos para el nuevo camino carril que debe construirse de esa ciudad á Cobos, pueblo limítrofe á la Provincia de Tucuman.

Pasageros—Los entrados á nuestro puerto en el dia de ayer son los siguientes:

Por el Rio Uruguay del Salto y escalas 85.
Por el Rio de la Plata de Montevideo 151.
Por el Saturno del Salto y Escalas 69.
Por el Bonita de Lóndres y Antwerps 9.
Los salidos en el mismo dia son: por el Rio de la Plata para el Salto y escalas 16.
Por el Goya para Montevideo 7.

Reclamacion—Ayer se presentó en la Capitania el dueño del patacho Maria Eugenia de que hemos venido hablando en números anteriores, acompañado del dueño del cargamento del mismo buque.

La Capitania le espidió la órden para que la guardia que custodiaba este buque se lo entregase, y ayer mismo partieron en la ballenera Nueva Bonita con la nueva tripulacion de que será dotado el patacho.

Respecto á los autores del crimen... [illegible]

Laboratorio... [illegible]

Hospital de San Roque—El movimiento de enfermos en este hospital... ayer, era la siguiente:

Total de enfermos 50.

De este número, 9 son de viruela y el resto de otras enfermedades.

Acciones del Gas—Se vendieron ayer en la Bolsa ciento noventa y cinco acciones del gas carbónico, pagándose por... ta y cinco por ciento de premio.

GACETILLA

Los portugueses hacen de los periódicos una estafeta particular, insertando en la plana de anuncios sus misivas amorosas, que firman con iniciales y signos misteriosos. De este modo pueden estar en correspondencia con cualquier soltera, viuda ó casada, sin que el tutor, padre, marido ni primo sospechen lo que se trama.

Hé aquí algunos anuncios cogidos al vuelo de los periódicos portugueses.

"R...H...J...—Espero en vano: ¡tres dias que me han parecido tres siglos! Mi desesperacion llega al último término. Un minuto mas, y hay una catástrofe.

Señora, señora, impida usted esta catástrofe. Tenga usted piedad de un corazon próximo á estallar."

¡Cáspita, y qué ardimiento!

"A....—Pasé, ví y me horroricé".

¿Qué diablo veria este mozo? Alguna vieja.

"P. P. P.—El asunto arreglado, no hay nada que temer. Ya sabes, á las ocho en punto."

¿Fuga tenemos?—Palos en puerta.

"D. A. E.—Me dijo usted que sí: ayer observé la seña contraria. O usted es una coqueta, ó yo soy un torpe."

Las dos cosas, aunque tambien puede creerse que usted es un infeliz.

"¡Oh!—Mañana á las seis....y lo pasado pasado."

Esto es corto, pero bueno.

"¡No me olvides!—Me marcho, pero volveré muy pronto. Si me amas, comprenderás que no tengo otro remedio."

Veo destacarse la silueta de un garrotazo.

⁂

—¿Cual es el signo musical mas económico?
El Sol...dado.
—¿Y el signo musical mas seco?
El Re...codo.
—¿Y el signo musical que no es conciso?
El Re...lato.

⁂

El baile publico dado el Sábado anterior en los salones del Teatro de la Alegria, dió lugar á un lance bastante curioso.

Al dia siguiente se encontraron en el café del Plata dos jovenes amigos, los cuales empezaron á referirse sus aventuras de la noche anterior. Uno de ellos, estudiante de medicina, sacó de su cartera una *liga*, la cual contenia estas palabras—¿*Quien vive*?

—Ya ves, añadió, si esto es ó no prueba de amor—¿Si? replicó el otro; pues mira, esa misma máscara me dió esta—y sacó otra *liga* donde se leia:—*Paso franco*.—Conque, aplícate el cuento y vuelve por otra.

¿Quién sera ella?

Traslado al *Veterano*.

⁂

Lamentábase cierta señora, algo entrada en años, de no haber tenido hijos.

—¡Qué lástima! esclamó por consolarla una de sus visitantes. ¿Y su señora madre de usted, tuvo familia?

¡Que lo emplumen!

⁂

Cierto que estudias, Colás—con todo el posible empeño;—pues tanto empeñado estás—que no eres siquiera dueño—del libro que hojeando vas.

El insigne Antonio Reyes lo haria mejor.

¡Si estarán los indios en Moron!

⁂

El *Veterano Aforismos* á quien su barbero afeitaba el Domingo con demasiada calma, le dijo con mucha sorna:

—Compadre, mi barba va creciendo á medida que usted la corta.

¡Y dirán que este hombre estraordinario no compite con el inmortal Quevedo!

⁂

Hé aquí lo que yo quiero ser:

Quisiera ser la rosa nacarada
de dulcísimo aroma, sin igual,
que en su jarron chinesco colocada
embalzame tu alcoba virginal.
Quiero el pájaro ser que en la mañana
te suele despertar con su cancion,
con sus alas golpeando tu ventana
al detener su vuelo én tu balcon.
Quisiera ser, en fin, el áura errante
para traerte aromas del Eden,
y con su soplo cariñoso, amante,
besar tu boca, acariciar tu sien.

⁂

Y "como nadie sale á bailar con mi hija," para aquí la guitarra, apaguen el candil, y vámonos á dormir.

Hasta mañana!

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Montevideo el Sábado á las 6 de la tarde el vapor Porteña, recibe carga, pasageros y encomiendas.—Agentes Estevan D. Risso hos.—Reconquista 99 1/2.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor nacional "República".

Miércoles para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el hermoso y cómodo vapor "República".

Miércoles para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor "Aguila" recibe, carga, pasageros y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley Reconquista 81.

Para San Nicolas y Rosario el vapor General Nazar. Saldrá el Domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana; recibe carga y pasajeros. Lanchas gratis. Pasages: Asuncion, pf. 33, Humaytá 30, Corrientes 28.

Para Asuncion, Rio Paraguay, sale el Miércoles 20 á las 10; recibe carga y pasajeros. Pasages: Asuncion, pf. 32, Humaitá 30, Corrientes 28.

Agentes: Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata—Vapor nacional Goya, saldrá para Asuncion y puertos de escala, el Miércoles 20 del corriente. Admite pasageros y carga. Agencia, Cuyo 24. m14

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio

REVISTA FINANCIERA

Marzo 14 de 1872.

Completamente encalmadas y paralizadas han sido las operaciones en Fondos Públicos Nacionales, apesar de haber 90.000 pesos de vencimientos, pues no solamente, no se anotó ninguna venta al contado, sinó tambien á plazos.

Apesar de eso, podemos decir que la plaza se mantiene firme y que estos títulos no solamente conservarán sus precios, sinó que tambien tienen tendencias de suba, pues hay á la hora oficial de Bolsa habia compradores para el fin del mes al 74 3/4 p %, no habiendo habido quien vendiera á estos precios.

El oro... á igual, no se hicieron... poco operaciones en estos títulos.

Despues de hora.

Despues de cerradas las operaciones á la hora de costumbre, se realizaron... una partida de 5000 ps. plata en... Nacionales, del... amortizacion anual, al 74... [illegible]

[illegible] de la Bolsa de Comercio [illegible]

Lóndres, 50 7[8 á 51 1[8 peniques por peso.
Francia, 5,50 á 5,54 francos por id.
Amberes, 5,44 á 5,46 id por id.
Génova, 5,36 á 5,42 id por id.
Berlin, 23 1[3 silvergroschen por id.
Estados Unidos, 3 1[2 á 4 p.% de descuento.
Rio Janeiro, 2,081 1[4 á 2,100 reis.
Montevideo, á la par y 1[8 p.% de descuento.
Hamburgo y España, sin transacciones.

Descuentos

Despues de haber tenido varias fluctuaciones en plaza, los descuentos pueden cotizarse segun la tasas oficiales del 8 al 10 por ciento anual segun firmas y plazos.

Títulos y acciónes

Damos á continuacion una reseña sobre las *cotizaciones oficiales*, que tienen en la Bolsa de Comercio, los principales títulos, acciones y cédulas de crédito de las principales sociedades y empresas particulares.

Fondos Públicos Nacionales, del 2 1[2 p% de amortizacion anual, nominal 88 p%
Id Puentes y Caminos, 88 id.
Bonos Municipales 92 1[2 id.
Cédulas Hipotecarias: Série A 95 p%; Série B 94 1[2 id; Série C 94 id.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central á la par.
Acciones del Gas, 95 p.% de premio.
Idem, de la Bolsa, nominal.
Caja de Crédito Hipotecario á la par.
Tramway Ciudad Buenos Aires, 25 p. % de premio.
Coliseum, nominal.
Telégrafo trasandino 10 p.% de descuento.
Hay vendedor á ese precio.

Revista del mercado de Exportacion

COTIZACIONES OFICIALES

Cueros de novillo salado 49 rls fts.
Id id vaca id.
Id id potro de 34 lbs á 25 id.
Sebo de carnero en bordalesas 15, 15 1[4 id,
Id id id id pipas 15 3[8 id.
Id vacuno id id á 15 1[2 id.
Id id id bord á 15 1[4 id id
Tasajo, sin desflorar, 22 á 24 id.
Grasa de potro, sin casco, $ 44.

Cueros de novillo, de campo—id id de matadero nominal, id id vaca id id idem, id para N. América de 22 lbs 55 á 56,id id Marseila y Génova á 49 1[2 reales fts. id id España id 50 id, id de cabra, id 66 á 68 id id, id id cabritos, id 86 á 86; id id id Mendoza, id 49 id; id id Córdoba, id 50 id; id id Corrientes, id 52 á 58 id; id id Entre Rios,id 54 á 55 id;id id Concordia, id 53 1[2 á 54 id; id del Paraguay,55 1[2 reales fts. con reembarco.
Cerda de las Provincias, 48 á 52 id.
Lana sucia superior $ 100 á 120, id id de 1ª clase id id 95 á 100 id id; id 2ª id id 90 á 94, id; id id 3ª id id 85 á 89 id; id id id 4ª id id 80 á 84 id; id lavada de Santiago, nominal, id sucia, San Luis, id, id, id id Córdoba, id; id id id Corrientes, 30 á 32, id id fina de Entre-Rios, 86 á 40.
Id id mezcla id id id 24 á 34.
Id de borrega de aquí ps. 76 á 86.

Revista de los mercados y estaciones.

VENTAS DEL DIA

Las ventas realizadas en este dia han sido de cierta importancia y á buenos precios, que se conservan con mucha firmeza, particularmente en las lanas y los cueros vacunos secos.

Hé aquí el detalle de las ventas mas notables que se han hecho en los mercados, estaciones y depósitos.

Lanas

1,000 ar. mestiza buena Norte 91.
2,500 id id liviana id 95.
1,200 id id pesada Oeste 89.
500 id de borega Norte 78.
450 id id id id 82.
750 id id id id 85.
1,600 id id id Sud 76 á 84.
900 id mezcla regular á 86.
1,700 id id buena á 88.
1,100 id mestiza id id 93.
800 id id fina id 112.
700 id id cargada de carretilla id 89.

Cueros vacunos secos

850 de campo Norte á 174.
600 id id Sud 175 á 177.

Cueros lanares

65 docenas lanudos Norte 350.
400 id pelados id 60.
290 id id Sud 58 á 62.
100 id de consumo id 320.
90 id id campo id 180.

Cerda

85 arrobas del Norte 170.
87 id del Sud 192.

Sebo de carnero.

240 arrobas en panzas Oeste 40.
300 id en cascos Norte 45.
105 id pisado Sud 30.
40 bordalesas id 46.

EN PLAZA.

A última hora se han realizado las siguientes importantes ventas:

Carne tasajo.

Una partida, sin desflorar á 22 rls. fts. el quintal.

Sebo de carnero.

100 bordalesas, á 15 1[8 rls. fts.

Revista del Mercado de Importacion.

Como dijimos en nuestra anterior Revista, la quincena no ha de concluir tan encalmada, como principió.

Las ventas que se han realizado en esta semana y principalmente en estos últimos dias han sido de cierta importancia y á precios que denotan por lo general firmeza en la posicion de algunos artículos y suben otros.

Por lo general, la posicion del mercado es buena y solo esperamos algunos arribos de artículos de primera necesidad que escasean en este momento por falta de existencia en primera y segunda mano y que alcanzarán al llegar precios favorables.

Artículos franceses

VINOS DE BURDEOS.

Las posicion de los vinos de Burdeos, es buena y promete mejorar aun mas, pues como se verá en las ventas que damos hoy los precios han tenido una suba de cierta importancia segun las marcas cuyos detalles damos:

De los Depósitos

240 bordalesas marca D & L á $ 750 despachado; id F F id id 750 id; id C A id id 750 id; id F B id id 740 id; id B A X id id 740 id.

Ajenjo

250 cj marca Silliman disponible á $ 163 despachado.

En detalle

Se han vendido unas pequeñas partidas de ciruelas secas, cuyo precio se reservado, pero que sabemos es bueno, pues carecemos completamente de existencias.

Artículos españoles

La generalidad de los artículos españoles de surtido, gozan de una buena posicion y por lo general de buena demanda, principalmente los vinos catalanes y el aceite, que escasean completamente en plaza, así es que los primeros arribos que tendremos han de obtener un buen precio.

Mientras tanto, creemos que la poca existencia que tenemos ha de subir pronto, pues no conocemos arribos que sean próximos.

Vinos españoles

Por el bergantin español San Mateo se vendió un cargamento de vino tinto catalan, marca Pelliser á 85 1[2 ps fts abordo y $ 1,165 despachado.

Por la polacra española Enrique de la misma procedencia, se vendieron 250 pipas de la misma marca, pero algo mas inferior á 88 1[2 y 84 ps fts abordo y $ 1,140 despachado.

En detalle

20 cuarterolas vino de mesa catalan á $ 1,260 despachado.

14 cuarterolas vino seco marca Akango y Febrer á $ 1,650 la pipa, despachado.

Ademas de eso, se realizaron varias partidas de vino catalan, de varias marcas buenas á $ 1,200 y 1,225 la pipa despachada.

Garbanzos.

200 sacos á $ 40 arroba despachado.

Artículos del Báltico.

La generalidad de los artículos de esta procedencia están en buena posicion y los precios no solamente se conservan firmes, sino que tienen tendencias de suba para algunos artículos, de los cuales, no tenemos casi ninguna existencia.

El aguardiente principalmente, pues se ha realizado por el "Alma" al llegar 400 terceroles aguardiente del Báltico á $ 27 el galon despachado.

Telegramas de Montevideo

A LA BOLSA—Marzo 14 2 1[2 p. m.

Valparaiso, [illegible], Génova, Potosí, La cuestion Alabama se agitaba, por lo que el comercio está alarmado. Frutos, bien.

Janeiro, cambio, Lóndres, 24 1[4; soberanos, 10,150.

A LA SALA DE RESIDENTES

Papel, 3 7[8, cuenta de cierre 90, desde interés, 42, cambio, 58, 25 fardos lanares, 12 1[2, oro.

Mercado Constitucion

Poca concurrencia en la Estacion Buenos Aires.

Acudió principalmente á la Plaza Constitucion.

Pocas entradas. Limitada existencia.

Los negocios de hoy dan el siguiente resultado:

Lanas, segun su clase y cond. á $ 88, 92, 93, 95, 97, 100, y 103 arb. Una partida vendida por los Sres. Chapar y Belloq obtuvo $ 118 id.

Nota—Sabemos de varias lanas de depósito cuyos consignatarios han vendido á cinco patacones arb.

Cueros vacunos secos—Notable. Una partida de campo obtuvo $ 178.
Otras desde $ 170 á 175.
Pieles lanares, campo, dos partidas á $ 315 y 320 doc.
Otras desde $ 230 á 305 id.
Pelados 74 id uno, 95 id.
Corderitos 16 id.
Potros secos. Lotes pequeños al barrer $ 58.
Cerda, Segun su clase $ 180 y 188 y 100 arrb.
Nutria, A $ 66 y 66 $ 2 rls lb.
Pluma, suelta y atada $ 58 lb.
Venados. De depósito $ 100 doc.
Grasa y sebo, Bord cond. de emb. $ 46 casco de campo id 42.
Cereales. Precios los de ayer sostenidos. Fuertes entradas de trigo.
Hacienda lanar. En el Partido de Cañuelas se han vendido 10.000 capones gordos á $ 50 uno,

Corrales del Sud

Precios de la hacienda.
Novillos de saladero—Sin operaciones.
Vacas de id—Id id.
Carne y sebo,—300, 260, 250, 240, 220, 200 150, y 120.
Cueros de novillo—165, 150, y 145 de animales siñueleros.
Id de vacas—95, 100 y 105.
Ternero-100 y 120.
Capones—Sin existencia.

ADUANA

Drogas, medicinas y pinturas

Toledo y Moine, 1 cjn estractos achicoria crémor de tártaro solubie, cápsulas de taurina resguarda callos 1 cjn aceite bacalao, 1 cjn instrumentos cirujia,9 id, frasquitos para despacho de botica.
Mallmman, 2 cjs estearinas en paquete de muestra
Arning Hutz, 8 cjs azul de Ultramar.
A. Rivolta, 1 id tierra sombra en polvo 1 id carmin para muebles.
J. Eastman, 2 id pronto alivio de Badway.
Demarchy, 1 id esencia limon 4 cuñetes ácido citrico 1 cjn id bemfoico, 6 id frasquitas para depósito de botica, 2 cjs conservas para botica.

Merceria

E. Auzon, 3 cjs tipos de imprenta.
D. Gerbe, 8 id efectos para modista.
Lohomam, 10 id merceria surtida.
Bassabe, 5 id id id.
H. Ebbinghaus, 3 id id id 5 id botones coraza.
C. Zorraquin, 1 id cinto liston de seda.
Alemany, 8 id papel de colores.
Bassabe, 1 id cinto de algodon.
S. Hormes, 1 id flecos de seda.
Challe y P; 1 id merceria surtida.
Kolhstedt, 2 id id id.
P Caillon, 3 id, id, id
Macteam, 6 fardos papel imprenta.
Luders, 1 cjn pitos de raiz.
D. E. Thompson, 61 id hilo de carretel.
Boie hnos, 1 id flecos para colgaduras.
S. Sool, 2 id perfumeria surtida.
Cocqueteaux, 9 id peinetas de goma.
Koening, 1 cjn flecos de seda.
G. R. Thomas, 19, id hilo de carretel.
Drable hnos 4 bocois cristaleria surtida.
Mackern, 1 cjn lacre.
B. Esposa, 1 id impresos.

Confecciones

T. Duguid, 1 cjn camisas 1[2 hilo.
J. Bernasconi, 6 id botines para hombres, 2 baules id id, 1 cjn botines muestras, 5 id id, para señoras, 1 id id, niños, 3 id id criatura.
Basabe hnos, 2 id sombreros castor.
S. Hormes, 2 id vestidos merino, 2 id tapados para señoras, 1 id cuellos y puños, 1 id sombreritos terciopelo.
J. S. Gollan, 6 id sombreros castor, 8 id id felpas, 1 id id muestras.
B. Stokes, 3 cajones camisas listados.
H. Ebbinghaus, 3 id id 1[2 hilo.
A. Manigot, 1 id sombreros de felpa.
A. Astoul, 1 id látigos 1 id maletas 30 piezas fajas.
Ziegler, 10 cjs tapados para señoras, 3 id id punto, 3 id enaguas id.
C. Zorraquin, 2 id sombreros ordinarios, 3 id camisetas algodon, 1 id calzoncillos de punto.
M. Chayle, 3 id calzado para señoras.
J. Deville, 2 id camisa 1[2 hilo 27 docenas calzoncillos hilo.
Koening, 7 cjs calzado.
Daireaux, 8 id sombreros surtidos.

Ferreteria

E. Chapon, 4 cjs cuchillos surtidos, 24 docenas tirabuzones, 1 cjn tenedores fierro, 1 id cuchillos de mesa cabo blanco.
Llavallol, 1 cjn organito 1 cjn cilindro del órgano 2 cjs heterescopio 1 cjn artículos diversos.
P. M. Powell, 354 atados fierro en barra, 29 id alambre fierro, 6 cjs ladrillos para limpiar cubiertos.
J. A. Deville, 1 cjn 1 brasero y utiles.
Drydale, 47 id chapas fierro galvanizado 2,418 atados flejes, 1.024 barras fino, 2 cjs palas de fierro, 1 cjn tasas de lata 4 cjs hornallas de fierro, 7 cjs cacerolas.
Drydale, 1 cjn útiles para carpinteros.
Lumb hnos, 24 cascos con 30,500 baldosas de color.
F. Maverof, 1 cjn ferreteria surtida 1 casco tornillos para cuadros.
S. B. Hale; 6 cjs hachitas finas, 6 id id ordinarias 5 id palas de fierro.
Menditeguy, 155 atados chapas fierro 1[9 id flejes, 271 barras de fierro, 106 atados fierro en barra.
C. Shaw, 1 cjn cucharas surtidas.
C. Riva, 8 bultos máquinas de vapor para café, 5 recipientes de cristal para respuestos de los mismos.
Gamulles, 1 cjn ferreteria surtida.
Ruschewayh, 2 id estaño.
Storni, 2 cascos sartenes estañados:
S. Campbell, 1 id serruchos.

Artículos Ingleses

Tomkinson, 1 fardo lienzo azul
Bemberg, 1 id id.
Achworfsth, 2 cajones sarasas
Tomkinson, 2 id mantas imitacion vicuña 4 cajs. jénero de algodon,6 guigliania, 1 cajon sarasas 5 fardos paño negro mezcla, 1 fardo casimir mezcla.
T. Duguid, 1 fardo lienzo gris 1 id pellones
Lawton, 4 cajs. medias algodon 4 id pañuelos de hilo, uno id medias algodon para señoras.
Galup, 4 cajs sarasas, 2 id bramante
Carlisle, 4 fardos lana
Graham, 1 id uso doméstico de algodon,

Artículos franceses y alemanes

R. Lesica; 2 cajones botines para hombres.
Boie hno.; 4 id pañuelos rebozo de lana, 8 id medias algodon cortas para hombres, 1 cajon género de lana y algodon para vestidos.
Wedekind; 1 cajon casimir.
Rooppmann; 1 id medias de algodon para señoras.
Choening; 1 id casimir de colores,
Boie hno.; 4 idem género de lana y algodon para vestidos.
T. Huhn; 2 id sarasas para colcha.
Deville; 1 id casimir de color de medio ancho para trajes.
Fischer L.; 2 cajs género de seda negro, 1 id terciopelo de seda, 1 id idem, 4 fardos casimir negro, 9 id ponchos de algodon.
Bletscher; 2 id ropa de lana.

MARITIMA

Cabotaje—Dia 14

Bahia Blanca goleta nacional Juanita, á Balcano á hijo con á F. Ramos 102 cueros vacunos, 1 cj plumas, 7 atados cueros venado, 12 id cerda, 1 atado bolsas vacias, 1 id cueros lanares, 1 id id nonatos, 2 bolsas cerda, 1 cj plumas, á F. Acosta 1 cj tejidos pampas, 18 fdos id, 7 bit tejidos, 2 cj chafalonia; á P. Quintana 120 cueros vacunos, 1 atado id venado, 4 bord sebo, 6 docs cueros lanares, 1 atado bolsas vacias, 98 cueros vacunos, 9 atados id venado, 2 cj plumas, 4 bolsas cerda, á F. Ramos 168 cueros vacunos, 1 cj plumas, 2 bolsas cerda, 1 fdo cuero lanares, 16 id id venado, 7 id tejidos pampas, 1 id cojinillos, 6 blts tejidos; á Oliver y ca 46 bolsas lana, 3 id cerda, 2 cj plumas, 130 cueros vacunos, 6 fdos id lanares, 24 id id venado, 49 bolsas trigo, 1 id semillas de cebolla, 1 fdo y 81 cueros lanares, 74 cueros vacunos, 1 cj plumas, 5 fdos cueros venado.

Zárate lanchon Flor de Gualeguaychú á Huergo y ca 500 arrb papas, 200 yuntas gallinas.

San Fernando paylebot Hesperidina á Huergo y ca al patron 900 arrb papas, 25 id porotos.

Islas goleta Alvina á S. Crose 20 tons arena.
Id id Neptuno á Rughi 40 tons arena.
Islas pailebot "Monte Carmelo" á S. Crose 60 carradas leña.
Id id "Guillermo Tell" á Rughi 60 carradas leña.
Id id "Carnabal" á Rughi 15 carradas leña.
San Fernando cúter "Fortuna" á Nuñez hns. al patron 3000 membrillos, 1000 peras.
Santa Fé pailebot "Santiago" á Nuñez y hns. al patron, 1000 arrobas trigo, 100 piezas madera, 1000 granadas.
Baradero cúter "Estoy Pasando" á Nuñez hnos. al patron 150 cuartillas duraznos.

Cerraron Rejistro dia 14

Falmouth barca sueca "Zacharias" por O. Rossi con 909.613 libras ceniza, 270,000 id huesos, 29,600 canillas y caracuas.
Bruges, bergantin noruego "Thor" por J. B. Boyd y Ca. con 413 fardos lana.
Cuba bergantin goleta español "Ocata" por E. Ochoa Ca. con 4800 quintales carne tasajo.
Havre barca francesa "Joane Postel" por Green Ca. con 1019 fardos lana, 250 pipas, 407 bordalesas sebo.

Entradas—Dia 14

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata Uruguay, id id Rio Uruguay.
Id id ingles Saturno.
Lóndres y Amberes, vapor ingles Bonita, zumaca española.

Salidas—Dia 14

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Rio Uruguay.
Id id inglés Saturno.
Puertos Extrangeros, bea ing Rothesay

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en a primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando con dias de su fecha los réditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido, la uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas á mínimas á plazo de 7 dias 1.30 descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagaderos á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico pp % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 7 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 30 mil pesos mc on su sola firma garantida por documento separado, con una persona de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario

WANKLYN Y COMPAÑIA

10—SAN MARTIN—10

Desde el 20 de Enero de 1872 la tasa de interés será como sigue:—

En cuenta corriente se abona	5 p.%
se cobra	1
á 30 dias fijos	6
á 60 dias id	7
á 90 dias id	7

Julio 1º de 1871

DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Piedad esquina á Reconquista.

Capital......libras esterlinas 1,500,000 ó sean $ftes. 7,500,000
Fondo de reserva, idem 155,000 ó sean idem 755,00

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3	p%
Idem idem á 90 dias de plazo	5	
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso	3	
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso	5	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	10	p%

Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva-York.

Buenos Aires, Junio 1º de 1871

G. E. Maschwitz—J. B. Naylor
Gerente.

MAUA Y COMPAÑIA

101 —CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONED.

Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor............ 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros............ 5 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional
Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

pp. Maua y Ca.—M. A. Freitas
Amorim—Ernesto de las Carreras.

DE CARRABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.%
Aplazo fijo de 30 dias	5 1[2
» » » 60 »	6
» » » 90 »	6

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SÉRIE A, TRIMESTRAL.

Dura 20 años 117 dias. 8 p.% interés, 2 p.% de amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B, TRIMESTRAL.

Dura 27 años 216 dias. 8 p.% interés, 1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE C, SEMESTRAL.

Dura 20 años 190 dias. 8 p.% interés, 2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE D, SEMESTRAL.

Dura 28 años 5 dias. 8 p.% interés, 1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre al deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco, se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su escencion de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres, harán las entregas de 5 á 15 de Enero, 5 á 15 de Abril, 5 á 15 de Julio, 5 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 5 á 15 de Enero y 5 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el banco, del 31 de Diciembre á 6 de Enero, 31 de Marzo á 6 de Abril, 30 de Junio á 6 de Julio, 30 de Setiembre á 6 de Octubre. Y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero y 30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al banco. Estos depósito pasaran al banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN NÚM. 111.

José M. La Fuente, Secretario.

Desde el 15 de Febrero, quedará abierto el Banco al servicio público. por mes f1

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

DEFINITIVAMENTE

ULTIMO BAILE DE MASCARAS

El sábado 16 de marzo de 1872.

DOMINGO 17 DE MARZO

Se pondrá en escena el grandioso drama en 8 cuadros de Alejandro Dumas

Catalina Howard

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Zapata, [illegible] y los Sres. Fernandez, Eduardo, Carbajo, [illegible], [illegible], Miguel, Rodenas y demas artistas.—[illegible] [illegible] [illegible].—1º Sr. [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la mujer, 6º Los celos del Rey, [illegible] [illegible] [illegible] perdido. A las ocho

Nota—La semana próxima Sullivan.

Teatro de la Victoria

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

7ª funcion de abono

El Domingo 17 de Marzo

Toma parte la célebre actriz

Da. Fernanda Llanos de Bremon.

El grandioso drama en 8 cuadros:

Catalina Howard

Dirijida por el Sr. Jordan.

REPARTO

El Rey Enrique VIII	Sr. Candel
Lord Etelvoold	" Jordan
Catalina Howard	Sa. Bremon
Princesa Margarita	" Elias
Conde de Sussex	Sr. Fellose
Arzobispo	" Saez
Norfolk	" Fando
Chambelan	" Tomás
Sir Scot	" Dalmau
Fleming	" Choro
Verdugo	" Cubas
Ugier	" Altes
Muger del pueblo	María Encarnacion
Kennedy	

Hombres del pueblo, heraldo, pregoneros etc etc
m15 A las ocho

Teatro Garibaldi

Ultimos bailes de máscaras

PARA LAS NOCHES

DEL

SABADO **15** *Y DOMINGO* **16**

Caballeros...20 $—Señoritas....gratis.
m15-v17

AVISOS NUEVOS

Al comercio El abajo firmado participa haber comprado á Don Fernando Alcetagaray el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Córdoba y la calle denomina la del Ministro,parroquia del Pilar, si hay alguna persona que tenga que hacer algun reclamo lo hara en el término de 3 dias de la fecha Buenos Aires Marzo 14 de 1872—Claveron. m15 v17

Se vende una magnifica casa en la calle de Arenales num 294, entre Garantias y Montevideo con diez varas de frente por 50 de fondo, con 8 piezas de material empapeladas y con sus pisos y patios y techos embaldozados, el dueño la vende para ausentarse de pais y para tratar ocurran á la calle de Arenales num 192 á cualquiera hora del dia m15 v17

Una muger de razon
Y UN MUCHACHO.

Se necesitan para el servicio de la casa calle Rivadavia 462. Las agencias que los recomienden ó los manden, si tratan se les pagara su correspondiente comision, Marzo 2 de 1872 m15 v28

Muchacha Se necesita una de 11 á 14 años de edad y de buena conducta, para servir os hijeros de una familia, en la calle de Venezuela num 330 m15-v17

Ama de leche En la calle de Suipacha numero 100, se necesita una de leche fresca y de buena conducta m15 v17

Cocinera Se precisa una para poca familia en la calle Perú nº 293 m15-v17

AVISO

A LOS PADRES DE FAMILIA

Seminario Anglo-frances

Sito en la calle Tacuarí 225 entre Chile é Independencia, media cuadra de la iglesia de la Concepcion

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos

En este establecimiento no se cargo por las clases de latin, inglés, frances, matemáticas y dibujo.

Comida sana y abundante

Precios convencionales y equitativos.

Dormitorios, clases y patios espaciosos y ventilados

m15-1p. Guillermo Parody é hijo

Dependiente confitero, se necesita uno de 15 á 18 años se prefiere estrangero y que esté al corriente, Venezuela num. 330. m15-v17

Mozo se necesita para un hotel y café en un pueblo cerca de la ciudad; dirijirse calle Potosí num 238 de 8 á 10 de la mañana y 4 de la tarde m15-v16

Cocinera se necesita una vasca española ó francesa; se le pagará buen sueldo: inútil se presente sin buenas recomendaciones, Perú num 262 m15-v17

Gran baile de máscaras en los salones de la casa calle San José 107, el Sábado 16 y Domingo 17 del corriente principia á las 9 de la noche y se concluye á las 4 de la mañana, entrada general 10 ps. señoras gratis m15-v17

Se alquila la casa calle Chile num 143 tiene ocho piezas, cocina, tres patios un hermoso parral, aljibe y pozo de balde, para tratar Florida num 107. m15-v20

Cajistas buenos Se necesitan en esta imprenta.

¡Ojo! ¡ojo! Se vende ó se arrienda una quinta en el partido del Sud, su terreno se compone de 4 cuadras, y tiene gran cantidad de plantas de todas clases. Para tratar calle del Paraguay numero 48. m15—v17

Mucama Se necesita que sea vasca ó alemana, Temple 147 m15 v17

Casa se desea alquilar una aunque sea vieja, teniendo patios; es compara un registro ó casa de remate. Se requiere que esté situada en la calle de Florida ó Perú en la estension que hay desde Piedad hasta Potosí. Ocurrir Perú 137 (altos) de 10 á 12 del dia, ó Moreno 78 de 2 á 6 de la tarde. m15-v22

Se alquilan dos casas una en la calle de Piedad num 818 y la otra en la calle de Larres 19, para tratar Rivadavia 933 confiteria del Once m15 v17

A las familias En la tienda de Cueto Perú nu 40, se ha recibido un gran surtido de groes y pequines negros y de colores, y el mas selecto surtido de sacos y levitas de gró para señoritas á precios módicos. m15-v16

Se precisa en la agencia italiana calle Rivadavia núm. 333 un oficial confitero para el campo, escusado si no tiene práctica en el ramo, se precisa un oficial zapatero, carpinteros, cocineros, muchachos, sirvientas, mucamas, cocineras, hay para colocar peones para diferentes trabajos. m15-v17

Solicitudes Se hacen ante los Gobiernos Nacional ó Provincial, y se encargan de cobranzas, calle de Independencia No. 375. m15 v17

La planchadora Lucitana y el pintor Oliveira y Ca. que vivian en la calle Venezuela No. 269 se han mudado á la calle Belgrano No. 384, donde se le encuentra pronto á utilizar sus servicios en favor de sus numerosos favorecedores. m15-v17

Magnifica Adquisicion se vende la contrata de una casa que le falta todavia para su vencimiento tres años y medio, se compone su edificio de veinte y dos piezas, todas de material construidas á todo costo, perteneciendo doce de estas solamente al dueño de casa y las demas al contratante, dan un alquiler bastante crecido, no solo por la comodidad que hay sino por el aseo que allí se encuentra; encontrandose esta casa en uno de los mejores parajes mas centrales al Norte de esta ciudad. El alquiler que paga hasta el vencimiento de dicha contrata es sumamente barato por hacer trece años que el poseedor la tiene contratada.

Amas se vende el negocio que hay en la misma casa que es de un corto capital, esto es convencional al interesado en caso de no quererlo, se venderá por separado.

Se previene á los interesados no formen calculo sin ver primero lo que se ofrece, es un negocio de gran porvenir antes de 6 meses, por el local donde se haya, al dueño lo vende por que su quebrantada salud no lo permite estar mas tiempo en esta ciudad, Se omiten mas detalles por su larga estancion. Los interesados pueden dirijirse á mi apoderado D. Julian Ortiz, Victoria 86 (Recoba nueva.) m15v21.

Géneros Para invierno;felpas de colores popies y rasos de lana, una infinidad de clases de géneros para vestidos, tercipelos negros y de colores, reps y damascos de colores, y un gran surtido completo de cuellos y camisolines de diferentes clases precios módicos. m. 15 v. 16

Merinos alepines, poples y lustrinas negras, gran surtido de pañuelos y chalones de merinos lisos y bordados, cortinas bordadas y un bonito surtido de géneros de 1[2 luto precios moderados. m. 15 v. 16

Importante Los que necesitan dinero sobre hipoteca, en fincas y terrenos en la ciudad y campaña al ocho por ciento al año se les dá la cantidad que solicitan ocurrir con los títulos al escritorio Calle Piedad N. 115. m. 15 v. 19

POMADA

PARA SACAR

MANCHAS Y PECAS DE LA CARA

preparada segun la célebre receta del finado Dr. Brown. Se halla únicamente en la Farmacia de Grammajo y Murray, 86 Moreno [illegible] [illegible] [illegible]. m14 v16a

A los fotógrafos Se vende una [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] capital y muy acreditado [illegible] [illegible] [illegible] No. [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] m15 v17

Piezas se alquilan dos muy [illegible] Victoria [illegible]

A las Familias que buelven del campo.

En el muy acreditado depósito de loza Calle Chacabuco 189 se siguen vendiendo los ricos platos porcelana inglesa á 30$d, y gran cantidad de cristales y loza y á precios sumamente acomodados. Siempre con un 50 0[0 ménos que en otra parte.

Vendemos por mayor Haciendo una considerable rebaja.

Chacabuco 189 y Rivadavia 678.

Cajones de pino. Se venden vacios á precios muy módicos. Moreno 73. Hay una regular cantidad. m15-v16

EL VERDADERO AMIGO

PARA

LAS FAMILIAS QUE VAN AL CAMPO

EL CORREO DE ULTRAMAR

GRAN BARATILLO

Por 200 pesos lo que vale 400 pesos.

Se vende en 200 pesos cada año, la coleccion de 1859, 1861, 1862, 1863 y 1865 del **CORREO DE ULTRAMAR.**

Cada año forma dos tomos en fólio con mas de 2000 láminas y las modas correspondientes.

NOTA—Todo suscriptor al año 1872 tiene derecho á una rebaja de 100 pesos, es decir que pongan pesos compra lo que vale 400 pesos.

Hay pocas colecciones, y las colecciones del **CORREO DE ULTRAMAR** son un precioso repertorio de cosas instructivas y amenas.

Librería de C. M. Joly, Victoria 119 y 121.

m15-v17

Gran baratillo en la Calle Artes num 209 Géneros de vestidos á 4 $ 4 rs y 5 $ vara, merino de color á $ 12 vara, bramante sin compostura á 50 y 68 pieza, camisas para hombre á 28, 30, 35 y 40 $ bordadas id de señora á 15 y 18 $, id bordadas á 30 $, camisetas punto á 8 12, 15 $, calzoncillos para hombre á 15 y 18 $, corses á 25 y 30 $ toballas á 4 $ pañuelos de batista de hilo á 2 $ 4 rs 3, y 4, id mas finos á 6 $ id de color á 2 $, 2 y 4 rs. pañuelos para niñes que van á escuela á 18 y 20 $ dna. medias de señora á 2 4 rs. 3, y 4 $ par id de hombre á 2 $, 2 4 rs id, ingleses sin costura á 4 y 5 $ par id de niña á 12 rs. y 2 $ par, á toalla á 15, 18 y 20 $, id de 100 retratos á $ 40, 45 á 50 $, id tapas imitacion cuero rusia, juegos de vaso de porcelana á 80 $, id de loza piedra fina á 70 $ id de palangana y jarra á 36 y 40 $ palanganas sueltas á 7 y 8 $, saleros á 40 $ par, jarrones 0 nos á 8 $ cacera de 3 jarrones.

Semana Santa, libros de misa encuadernacion de lujo á 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 80 $, id mas ordinarios á 4, 5 y 10 $ con aro, y otros muchos artículos que no se detallan por ser grande su estension. Artes numero 209 m15 1p

Enfermedad de los niños. El empacho, enfermedad muy comun en los niños y la cual hace muchas víctimas. Una señora que tiene gran práctica en curar esta enfermedad y que puede acreditarlo con personas respetables de esta sociedad á quienes ha curado sus hijos, ofrece sus servicios á las madres de familia, ocurriendo á la calle Esmeralda numero 218. m14-v19

Al Comercio La casa que giraba en esta bajo los nombres "Barchi y Cavaleri", desde hoy 13 Marzo se pone en liquidacion. m14 v16

Banco Hipotecario los que necesiten tomar dinero de este establecimiento y vender y comprar cédulas hipotecarias, pueden ocurrir al escritorio calle San Martin num 10 donde serán despachados con prontitud. 10 San Martin 10 m14 v14a

A los barberos Se ha mudado el fabricante de sillones, de la calle Buen Orden 140, á la calle Potosí 295. m14 v16

Se ha mudado la muebleria de Santiago Mosanse de la calle Buen Orden 140 (Plaza Monserrat) á la calle de Potosí 295 m14-v16

Aviso Por autorizacion del Sr. Defensor de Menores Dr. Gonzalez Garaño, se cita á D. Arsenio Magallan, para que en el término de cuatro dias se presente con la menor Angela Agüero que existe en su poder, segun consta de los libros de la alcaldia, debiendo presentarla á la oficina de dicho Defensor. m14 v16

Muebles usados,se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosí 295 m14 v16

Dinero dinero dinero, se dá á un módico interés sobre hipotecas, sobre alhajas ó sobre cualquier objeto de valor, 10 San Martin 10. m14 v14a

Niñera Se necesita, Tacuarí número 225 m14 v16

Avisamos al público de la Ensenada y á todos los pasageros que viajan con las galeras del Sr D. Francisco Laborde que pueden viajar con confianza bajo el trato que nos han dado á los doce pasageros que hemos venido de la Ensenada el dia 11 de marzo, que ademas de pasar todos los arroyos á pie y descalzos, hemos caminado como 8 leguas á pie por su buen servicio, y á mas hemos tenido que pagar una cuarta por 30 ps., del arroyo de Juan de la posta hasta la casa de Julio; y no bastando eso, lo hemos obligado á que nos llevara á Quilmes, porque nos queria dejar en la galera así boviendo como estaba el lunes á la noche, y á mas el mártes alguna parte de los pasageros hemos tenido que pagar otra galera por haber querido el mayoral salir de Quilmes á las 11 del dia y pagar todos los gastos de nuestra cuenta Y sin mas motivo le pedimos todos los pasageros al Sr Juez de Paz de la Ensenada, si en caso tienen reglamento esas galeras, si en virtud que el dicho propietario F. S. no mira mas que en sacarnos la plata del bolsillo, le rogamos tenga á bien de obligarlo á una multa ó tratar bien á los pasageros, y si no se encuentra capaz de tratar bien á los pasageros que deje la carrera y no nos esté robando la plata á todos los pasageros que viajamos en sus galeras. Sin mas los firmadores de esta se encargan de justificar como es cierto todo lo que esplica este remitido, delante del Sr. Juez de Paz del Partido de la Ensenada—Ventura Mouta—E. Avellaneda—V. Mouta—C. Lopez. m14 v16

Cocinera Se necesita con cama para un matrimonio,en la calle de Bolivar N. 249 m14-v16

Buenos sueldos Se ofrecen á mucamas, que sean trabajadoras en la casa num. 306, calle Victoria escalera de la derecha: m14-v16

Aviso de policia

Por disposicion del Sr. Jefe, se llama á licitacion por el término dies meses para la provision de 12 caballos gordos, sanos y bien mantenidos para el servicio de los correos de este Departamento, con prevencion que deberán estar disponibles á toda hora del dia y de la noche.

La licitacion será verbal en el despacho del Señor Gefe á las dos de la tarde del Sábado 16 del corriente, Marzo 13 de 1872.—S. Mendes, Comisario de Ordenes. m14-v16

Casa Se vende una nueva y hermosa en la calle de Chile num 330 para verla y tratar ocurrase á la calle de Bolivar N. 16, de 11 á 4 de la tarde. m14-v19

Sirvienta Se necesita en la calle de la Esmeralda N. 318. m14-v16

SOCIEDAD MUSICAL

"NACION LUBOLA"

De órden del Sr. Presidente y de conformidad con el art. 17 del Reglamento, se cita á los Sres. socios para la reunion de Asamblea general, que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á las 7 de la noche en su Secretaria, Tucuman 368. Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues hay que tratar asuntos de gran importancia para la Sociedad.

El Secretario

NOTA—Se previene á los Sres socios como á los jóvenes que deseen ingresar á la Soceedad, que la secretaria queda establecida en la calle Tucuman 368.
m14-v17 El Secretario

Imprenta de Jorje E. Cooke, Potosí 85 y 87. Este establecimiento abierto al publico desde el 1º del corriente, con útiles recien introducidos al pais, cuenta con todo lo necesario para poder servir á los q'le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud, esmero y á precios sumamente módicos. Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion: tales como libros folletos, precios corrientes, diplomas, esquelas, circulares, conocimientos, papeletas, carteles grandes y chicos, boletos con numeracion ó sin ella, targetas etc; en fin, toda clase de impresiones, en general y en cualquier color. Marzo 13, 1872. m13-v16a

Aviso al público que en la Cohetería y depósito de fuegos artificiales calle del Perú núm. [illegible], se encuentra un surtido de Judas, vestidos de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Perú [illegible]

Prensa De [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Defensa 183 m14 v16

A los S S. Estancieros, se ofrece un jóven formal para encargado de un establecimiento tiene la práctica de diez años en trabajos de campo: podrá dar buenos informes de su honradez y buena conducta; el que necesite puede dejar las señas de su domicilio en la confiteria calle de Piedad y Callao con las iniciales J. J. m14-v18

A los capitalistas Un negociante francés, teniendo buenas relaciones comerciales en Europa, y deseando establecer en esta plaza una casa introductora de artículos ventajosos y de fácil colocacion desea encontrar un comanditario ó socio que disponga de cierto capital—Operaciones excepcionales y de toda seguridad. Dirigirse á la calle Santiago del Estero núm. 170. m13-v15

Casas se desean comprar y vender en el escritorio de Remate de J. M. Dias Caveda Victoria 74. m13-v15

Se arrienda inmediata á la Estacion General Paz, una gran chacra de 400 cuadras, al ínfimo precio de 100 pesos por cuadra cuadrada. Ocurrir Recoba nueva N. 102. m-13 v15

Sastres oficiales se necesitan dos uno q' trabaje en nuesera casa por mes y el otro en su casa por pieza es asolutamente necesario que sea muy capaz en su oficio teniendo esas cualidades se paga un sueldo crecido, ocurrase Buen Orden num 304. m13-v15

Pichincha se vende un almacen de corto capital por no poderse atender, el que quiera hacer fortuna ocurra inmediatamente, el alquiler sale por $ 300 al mes y tiene todas comodidades, Europa núm 384. m13 v15

Al público Pedro Marioni habiendo vendido la parte de las existencias que le correspondia de la herreria que tenia en sociedad con Don Tomas Gandulla y que se halla establecida en la calle de Lima núm 177, las personas que tengan algun reclamo contra dicho establecimiento, lo verifiquen dentro del término de tres dias, pasado dicho plazo no se hará lugar á reclamo alguno Buenos Aires,Marzo 13 1872 m13 v15

Se necesita una mucama que no sea del pais y tenga buenas recomendaciones Bolivar 145 1[2 m13 v 5

A las personas caritativas. Un anciano que se halla postrado en cama hace mas de un año, suplica á las personas filantrópicas, se dignen visitarle algun socorro como igualmente pide á los jóvenes que han sido sus discípulos de inglés y francés no olviden á su viejo desgraciado profesor. Dirigirse á la calle de la Esmeralda num 300 á las inicales R. R. m13 v17

Barbaridad punto central casa de altos esquina Recoba quista y Parque, con seis pieza y etc. etc. daran razon, Parque 47 m13 v15

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca y con buenas recomendaciones para criar en su casa Boca del Riachuelo Cal. Brown num 28 m13 v15

Se ofrece para tenedor de libros de un fuerte de comercio una persona formal y con aptitudes suficiente. Dirigirse calle de Belgrano num 140 m13 v15

Banco Hipotecario Para obtener dinero de este establecimiento, dirigirse al corredor A. van Gelderen Potosí 148 m13 v15

"La Prensa" del dia cinco de Setiembre del año 1871 y el "Nacional" de 27 de Julio y cuatro de Setiembre del año 1871 se desean comprar en la oficina de Recaudacion del Mercado del Centro m13 v15

MODAS

EUGENIA MONTY

MODISTA

Avisa á su clientela que se ha mudado á la calle de Santa num 53

En pocos dias mas recibirá por el paquete francés **Generos, adornos, flecos, volados y multitud de artículos de moda,** confeccionados expresamente en Paris para su casa m12 v20

Caja de anticipos

Sobre alhajas con una retribucion módica y aplazo convencional Tambien se venden al costo, relojes cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos Horas de despacho de 9 á 5, calle de Potosí No 300

m12 v12a 3a p J. B. y Bryguera

COMPAÑIA

DE

Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El Vapor Paquete Postal Argentino de primera marcha de fierro á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.

"PO"

Su comandante Pedro de Galindez.

Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Navales haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro,Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion

Calle Cuyo 81 3[4.

m12 v10a El Gerente, *F. F. Cecchi.*

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

DE

J. M. DIAZ CAVEDA

74 VICTORIA 74

Se encarga de vender en remate y particularmente bienes raices, muebles, frutos etc., anticipa dinero sobre todo lo que represente valor y deba ser vendido al mas alto precio, se encarga de toda cobranza y pago de cuentas corrientes, cobrará y pagará y diariamente las cuentas que se le encomienden Tendra abiertos dos registros por separado para los interesados que quieran comprar ó vender casas, terrenos chacras y estancias, designando el local, dimension, precio, etc. y un tercer registro para los señores propietarios que gusten alquilar sus casas, por lo que, una vez conseguido se cobrará una minima comision Actividad y honradez en el trabajo!! f25v25m 3apdp1

Piano Se vende uno cuadrilongo en muy buen estado y superiores voces se dará muy barato, para verlo Santiago del Estero 117. m12 v24-8a

Ama Se necesita una para amamantar un niño en la noche. Cerrito num 22. m14-v16

Se alquila La espaciosa y central casa de altos Bolivar 57 compuesta de 11 piezas con gas, grande cocina, dispensa etc. Dirijirse Cangallo 157. m13-v17 3ª p.

Calle Maipú 104, se alquila un comedo almacen con un buen sotano, Perú 40 darán razon. m12 v18

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano Don Nicanor Lugones se cita, llama y emplaza al individuo Bonifacio Rios, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, á efecto de contestar á una demanda contra el, interpuesta por D. José Spuch, en represent cion de Manuel Alonso.—Bragado Marzo 12 de 1872. —Nicanor Lugones m 15 v30

Juzgado de paz de la ciudad de Mercedes—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Epifanio Borronin D. Ernesto Alberolleti; para que el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado,ya sea como heredero ó acreedores, á deducir sus acciones en forme, bajo apersibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 12 1872—José Ignacio Soveira. m 15-v15-a

Juzgado de Paz de la Ciudad de Mercedes—Por el presente se cita, llama y emplaza p' segunda vez á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Antonio Maquada para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se procederá como corresponda—Mercedes Marzo 11 de 1872. m15 v15a—José Ignacio Solveira.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Emilio A. Agrelo, sellama, cita y emplaza al hijo de doña Maria del Carmen y de Don Orencio Pio Cortés que se encontraba ausente desde antes del año 1823, en que fué hecho cautivo por los indios en el partido de la Guardia de Lobos, para que en el término de ocho dias comparezca él ó sus herederos á estar á derecho en el incidente que se ha promovido [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Don [illegible] del Carmen Cortés [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Don Pedro [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Don Pedro [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1822 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1872 [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dña Cipriana Irigoyen y Don Manuel Paido, ya sean herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de SS y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872—Manuel Llames Oliver. m15 v15a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Isabel Pujol, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha,comparezcan p' ante el juzgado de ss.y oficina de D Julian Aravera,donde se ha lla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho-Manuel Llames Oliver. m10-v10a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Angel Palavicini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de s. s, y oficina de don Julian Aranda, dondo se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar- Buenos Aires Marzo 7 de 1872—Manuel Llames Oliver, escribano público. m10-v10a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Morales, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar Numeros 36 y 38—dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á de ducirlos enforma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872—Natalio A. Ponse —Escribano Publico.

f22-v22m

Los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. José Daprino se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872 Natalio A. Ponce Escribano Publico. f23-v23m

Juzgado de Paz de Dolores.—Por disposicion de este Juzgado, á solicitud de Da. Petrona Diaz de Burgos, viuda del finado D. Marcos Burgos y de conformidad con el procurador municipal en representacion de los menores hijos, se hace saber que en los dias 19, 20, y 21 del entrante mes de Marzo, se ha de proceder en la oficina de este Juzgado á la venta en remate público á quien mas diere de un sitio de esta traza y terreno situado en este pueblo cuartel 1, 2, compuesta de 11 varas de frente y fondo ordinarias, de dos piezas de material techo de paja y varias plantas, tasado todo en la suma de diez y seis mil cuatro cientos ochenta pesos mje, y con los títulos en forma. Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á herederos y acreedores que haya, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar en derecho de no ser presentados—Dolores Febrero 28 de 1872—Juvenal Paez, sustituto. m5 v21

REMATES

BERNARDINO PAZ

En su casa calle de Moreno num 10 á las 12 del dia.

El Sábado 16 del corriente remate semanal con las condiciones de costumbre de muebles, cuadros surtidos de varias clases de autores, un surtido bastante considerable de atados y otros mas los artículos que no se detallan por su considerable estension.

En seguida un lote de puertas y ventanas usadas. m15

FAUSTINO ACOSTA.

Importantísimo Remate.

Cinco lotes de terreno con postes de 11 varas de frente por 34 de fondo cada uno situados en la calle de la Rioja, entre Brasil y Garay frente á los terrenos del D. Navarro Viola, con Tramway á la puerta. Vendere sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado el Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde. Nota—Los títulos son de la mejor garantia. m 5

ADOLFO BULLRICH y Ca.

De muebles nuevos y usados en nuestra casa calle San Martin num. 118.

El Viernes 15 de Marzo á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue:

Juegos de sala, con sofás de caoba tapizados con espejo y piedra mármol, roperos con y sin espejo, lavaderas, sillas de varias clases,espejos marco colorado, 2 escritorios y una magnifica caja de fierro, cristales, porcelana de mesa, juegos de composicion, cubiertos relojes de sobre mesa y varios otros útiles que por su mucha estension no se especifican.

Al mismo tiempo una selecta coleccion de vinos de mesa jerez champagne, oporto etc, et m12

Por los mismos

Judicial.

De un área de terreno de dos cuadras de terrenos con edificio Por ejecucion contra D. José Elisamburu Esquina calle San Cristobal y Venezuela. En el destino del partido de San José de Flores y parroquia de Balvanera.

El Domingo 17 del corriente á la 4 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge E. Echevarria y ejecucion contra D. José Elisamburu á saber:

La propiedad arriba mencionada compuesto su terreno de dos cuadras cuadradas, con un buen edificio, con varias habitaciones, piezas de madera y demas oficinas.

El todo tasado en el infimo precio de $ 452,574 mjc. no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes de la tasacion que son 301,316 mjc

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad situada en barrio lleno de porvenir, pues queda á 5 cuadras de la Estacion Caridad, á una de la calle Independencia que va á ser recorrida por el Tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas informes á nuestra casa calle San Martin, núm. 118, por ver títulos y tasaciones a la Escribania del Sr. Carballeda, Rivadavia 75 y 77. m14.

NAZAR, GONZALEZ CATAN y C

En su casa Perú 83—al contado.—El juéves 24 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue: sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, gorras de casimir para hombres y niños, sombrillas, abanicos calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo azul y gris, camisolines, barelle, género de vestido, brillantina,, uso doméstico, rotondas de punto de seda, id de lana, pañuelos de punto blancos y negros, triángulos de punto, tapados de seda para señora, gorritas, brin blanco, id crudo de colores, lustrinas negras, casimires de colores, id negros, muselina de lana, merino negro, alemanesco, género de hilo para sábanas, id angosto, cotin de hilo, id de algodon, muselinas de colores, id blancas lisas, de cuadros y de motita, linó de obispo, cambray, toballas de hilo, servilletas, manteles, camisas de varias clases para hombres, señoras y niños, enaguas, calzones, bramantes finos, uso doméstico, madapolan, listado, zarazas, lienzo tabla, id tablon, id americanos lisos y asargados, ajuares, tiras bordadas, pañuelos de hilo, medias de varias clases, sombreros de castor y de paja, grano de oro, género para vestidos, crinolinas, pellones, calzones para señora, camisetas de punto, madapolan, crinolina, tohallas de hilo, coco blanco, géneros de seda para vestidos, muselinas en cortes, jabones de lechuga de windsor, pequin, gró, coton dril, arpillera, lona, loneta y otros articulos. m10

Por el mismo

En su casa, Perú 83—Al contado.

De 200 lámparas, porcelanas, bebidas finas y comestibles.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de artículos de almacen cuyo detalle es en parte como sigue:

Platos blancos orilla de color y planos, id floreados de colores clase regular y fina, id id blancos para postre de varios tamaños, mantequeras cristal, varias clases y de varios tamaños, teteras y cafeteras imitacion peltre, id de barro vidriado, botellones de barro, juegos de loza para lavatorios con 5 piezas, id id id con 2 id embiantes imitacion marfil, grandes y para postre, tazas de porcelana para almuerzo y para café, palanganas de loza, escupideras y jabo neras, cucharas, azúcar, café, y una cantidad de tabaco de varias clases, cajones de pasas de málaga, y otros muchos artículos que estarán á la vista. m16

JUAN H. JUSTO

En la plaza mercado del Sud, de una tropa de carretas.

El domingo 17 del corriente marzo á las 12 del dia, venderé al mejor postor con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta—Una tropa de carretas con arreos y caballos inmejorables, estando todo en perfecto estado para poder trabajar en seguida. m16

NICANDRO DORR.

De terrenos—En Morenos al Norte.

El Domingo 17 de Marzo á las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Remates á la vista.

[illegible] VIVAR

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Alcorta. El viernes 12 de Abril á las 12 del dia venderemos al contado [illegible] al mejor oferta la casa calle de Salta núm [illegible] cuyo terreno se compone de 11 métros 80 centímetros de frente al Oeste, por 42 métros 56 centímetros de fondo al Este con 6 hermosas piezas de azotea, empapeladas grandes parrales y otros árboles frutales, tasado al todo en la cantidad de 101,441 ps. y 22 cts. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las 2/3 partes.

Esta tasacion fué hecha el año 1865 muy baja, hoy sin embargo los martilleros tendrán que tomarla por norma para el remate; el Tramway Nacional pasa por el frente de la casa.

Por títulos á el escribano Naveira, ó por datos á los rematadores calle Bolivar núm. 53. m13

Por el mismo

En la casa calle de Bolivar, núm. 53.
Comestibles, bebidas y otros artículos.

El viernes 15 del corriente á las 12 en punto, remataremos, queso gruyer, cerveza inglesa blanca en medias botellas, id escocesa en medias id, id inglesa negra en botellas enteras, chocolate francés, pomada inglesa varios lotes, agua florida 16 cjnes. y otros varios artículos que no se detallan. m14

SANCHEZ y BARTOLOME

Judicial.

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Chile núm 442.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y perteneciente al concurso del fallido D. Sebastian Coyro todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

Vino carlon, id francés, id embotellado de varias clases, aguardiente, caña, ginebra, yerba, azúcar, loza, cristales, almidon, fideos, arroz, pimenton, frutas en almivar, escobas y demas pertenecientes á un almacen bien surtido que estará á la vista.

Ademas se venderá el armazon, mostrador, vidrieras balanzas lámparas y accion á la llave, siendo una casa cómoda y de poco precio.

Informes escritorio Perú 47. m14

CABRERA y ALMANZA.

Judicial

En la casa calle Defensa núm. 436, donde estará la bandera—Para carpinteros.

El Sábado 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mejor oferta dinero de contado sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, todos los bienes entregados á D. Lorenzo Boller, en la ejecucion que sobre cobro de alquileres le sigue D. Alberto Martinez y cuyo pormenor es como sigue:

250 piernas algarrobo, 250 umbrales algarrobo, 60 trozos de madera de la misma calidad, 100 tablones de cedro y algunos restos de madera surtidas que estarán á la vista el dia del remate. Por mas pormenores á los rematadores. San Martin 20 altos. m14

JUAN ALBERTO ASTENGO

Importante remate Judicial de una chacra con casa y monte en el partido de San Vicente á una legua de la estasion al Sud.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez perteneciente á D. Joaquin Lopquin por cobro de pesos.

El Domingo 17 del corriente á las 12 en punto procederé al remate de la referida chacra en la estasion San Vicente compuesto de 133 cuadras cuadradas con una quinta en el mismo terreno de 7 cuadras de alambrado, monte de durasno, paraiso, acasia, álamos alfalfa, una casa de material con cinco piezas de techos de paja con sus ventanas y corredores, pozo y tres piezas demas de quincho tasada muy baja en 184,650 ps. mjc no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes el campo de primera clase para su tasacion en la escribanía del Sr. Pardo Recoba nueva No. 102. m2

BENCE y PUIG.

Importante remate judicial.

De una magnífica finca sita en la calle de Cangallo, núm. 495 con Tramway á la puerta, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Miércoles 20 de Marzo de 1872, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad, compuesto su terreno de siete métros 794 milímetros, igual á nueve varas de frente al Sud, con 57 metros 589 milímetros, igual á 65 varas 80 céntimos de fondo al Norte: tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas 3 patios embaldosados, corral algibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,929 $ mjc. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes, que son 173,952 $ mjc. 76 centavos. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. Por mas informes á la Escribanía del Sr. Malmierca—Bolivar 21 1/2 ó á los rematadores Artes 154, Tacuarí 137. m13.

PABLO GOWLAND

Importante, importante—Porvenir del Oeste

De 16 lotes de magníficos terrenos de la quinta del Sr. don Vicente Letamendi, situados de la estacion Caballito, como 8 cuadras hacia el Sud, inmediatos á la hermosa quinta de Meyrelles, hoy del Sr. Murillo y linderos con los Sres. Rom, Repetto y Vila.

El Domingo 17 de marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán estos lindos terrenos, situados en el parage mas elevado de todas las inmediaciones de la ciudad.

Las calles de Este á Oeste trazadas en este terreno siguen la continuacion de las que se trazaron en los terrenos de los Sres Rom y Repetto.

N. B.—Si hubiese algun inseresado por todo ó una parte, se oirán ofertas particularmente, por planos y demas, al rematador Defensa 114. m12

Por el mismo

Al contado—En su casa calle Defensa núm. 114

El martes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de almacen.

500 damajuanas ginebra, 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz glacé, 60 id de la india, 25 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas cominos, 100 cjs. vermouth, 50 id coghac. 100 id vino burdeos, 20 id champagne, 25 tercios yerba argentina, 150 cjs fideos, 25 latas tabaco, 40 cjs. encurtidos, 20 cascos jerez, 10 cjs. chocolate, 40 latas cebada, 20 mil cigarros, suizos, 300 cjs cigarros de hamburgo, 200 latas galletitas, 60 piezas estera, 10 cjes salmos, 800 frasqueras ginebra de varias marcas, 100 barricas cerveza, 50 cjs frutas en aguardiente, 100 cjs velas de estearina, 50 bultos id orange pekoe y congou, 50 cjs vino oporto, 25 latas fósforos, 200 ar. tocino, 100 cjs castañas, 10 quesos parmesanos, 20 docenas baldes de zinc, 40 bolsas almendras, 50 bolsas garbanzos, 20 jamones de Westphalia, 25 cajones bacalao, 12 barriles vino, jerez, 40 dns. planchas, 25 cjns azúcar, 100 dns. agua florida, 40 cjns betun, 10 cascos ladrillos, 50 cjns pasas de uva, 100 dns. cubiertos, 20 bolsas piñones, 25 cjns. ciruelas, 5 cjns. naipes, 50 cjns. vinos italianos, 40 cjns. vinos asoleados, 30 latas pimenton, 15 cjns. ajenjo, 25 cjns. limones 10 cajones pasta de tomate, 10 bolsas nueces, 10 bolsas porotos, 20 cascos vinagre, 180 cacerolas surtidas, 50 canastos loza, 40 canastos papas, 100 cjns, higos, 20 dns. puñales, 10 bolsas café, 20 barriles coñac, y otros artículos.

En seguida—100 dns. de cajas dulce guayaba, 30 bolsas semilla de alfalfa, 200 rollos tabaco, 100 rollos tabaco negro.

Amas—200 fanegas sal. m14

FLORENCIO MADERO y Ca.

Judicial.

En el Caballito cerca de Flores. De un magnífico terreno

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 23 vs. de frente al Sud calle Rivadavia, por 223 de fondo, ensanchando el fondo 23 vs. 75 c. equivalente á una superficie de 3909 vs. cuadradas, tasadas á 13 ps. vara cuadrada, que forman un total de ps. 50,818 20 c. y no podrá venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion. Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos servirá de guia para la venta. Títulos en perfecto estado. Pormenores en nuestra casa Bolivar 14. f17

Por el mismo

Judicial.

En el Caballito cerca de Flores. De un magnífico terreno

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 76 vs. de frente al Sud calle Rivadavia, por 219 de fondo, angostando en el fondo hasta 65 vs., equivalente á una superficie cuadrada de 11086 varas, tasadas á ps. 18 mjc. la vara cuadrada, que forma un total de ps. 199,552 03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta. Títulos en perfecto estado. Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14. f17

Por el mismo

Judicial.

En el Caballito cerca de Flores—De una area de terreno en la cuchilla, frente al Ferro-carril.

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. D. Emilio Agrelo venderemos infaliblemente al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, el terreno arriba indicado, mide del modo siguiente: forma un triángulo con frente á la via ferrea por el cual tiene de frente 425 varas, 96 varas por el costado Oeste y 100 60/100 varas por el costado Norte, tasado todo en noventa y un mil ciento treinta y ocho pesos mjc. cuatro reales, (91,138 ps. 4 rls. mjc.)

Para ver los títulos á nuestro escritorio Bolivar 14. m9

Por el mismo

Semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14—El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un gran surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, pueden dirigirse á nuestro escritorio Bolivar 14, siendo al mejor precio. m12

MANUEL DE LA SERNA

Judicial.

De una casa—El lunes 18 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, se procederá á la venta de la casa calle Independencia núm. 144. De propiedad de don Braulio Beroiz, cuyo terreno mide 19 vs. de frente al N. por 50 de fondo al Sud, el edificio se compone de cinco piezas de material, tres de ellas con tirantes de urunday y dos de pino de tea, dos piezas mas de material con techos de ripio, cocina, pozo de balde, necesario arboleda, etc. etc.—La calle está empedrada, con tramway á una cuadra de distancia y está concedido para que pase por la misma calle hasta Flores. Dicha venta se verifica por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Esta propiedad de gran porvenir por su localidad está tasada en el bajo precio de 136,116 ps. 32 cts. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas datos San Martin núm. 142. m14

Por el mismo

Semanal.

El mártes 19 á las 12 del dia y dinero de contado, de arañas y brazos de cristal, paraguas, sillas para montar á caballo de varias clases, juegos para té con bandeja, alhajas de gusto de oro y de talmé legítimo, como ser cadenas de reloj id para el cuello, prendedores y rosetas, relojes de oro para hombre y para señora, varios muebles, útiles para familia.

Ricos licores, vermouth, 1500 piezas de loza en lotes surtidos al gusto de los compradores, varios artículos de almacen y otros efectos que estarán á la vista. m14-v20

Por el mismo.

En venta particular

1 Landó, 1 coupé, 1 milor recien introducido al pais varias casas, campos y terrenos, estatuas para adornos de sala, termómetros médicos libros de medicina.

NOTA—Todas las ventas en remate de efectos ó mercaderias se harán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado. m14-v20

FEDERICO J. MIRO

De la magnífica y espléndida finca central recien construida á la moderna y que consta de 3 cuerpos de edificio con 9 casas para rentar situadas en la calle Corrientes núm. 373, 375, 377, 379, 381, y 381 1/2 esquina de Paraná núm 125 1/2 y 127. Por cuenta de una testamentaria y liquidacion social, por ausentarse el sócio para Europa.

Venta forzosa, franca, y leal, al mejor precio y sin retirar lote alerta. El domingo 17 de marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta en uno ó 3 lotes las magníficas y espléndidas 3 fincas divididas en 9 lindas casas (siempre alquiladas.) Lote N° 1° calle Corrientes número 373, dos casas alta y baja construidas de los mejores materiales á la última moda y sin economía de ninguna especie, maderas fuertes, cielos de yeso, renta segura y mejorando cada dia. Lote núm. 2 Corrientes núm. 375, 377, y 379. Cuatro casas dos altas y dos bajas, construidas á todo costo y sin economía, todas independientes y bien trabajadas, maderas fuertes, yesos etc. buena renta y mejorando.

Lote núm. 3 calle Corrientes núm. 381 y 381 1/2 tres casas haciendo esquina á la calle Paraná núm. 125, 123 1/2 y 127. La casa de arriba es una gran casa, otra chica abajo y el gran almacen con sotanos que siempre han estado alquilados, los materiales inmejorables, maderas fuertes, yeso etc. buena renta y mejorando.

La situacion de estas magníficas propiedades sólidamente construidas en cal, y de los mejores materiales me escusan de toda recomendacion y la dejo á la alta penetracion de los Inteligentes, y mas que nada les prevengo que hay forzosamente que vender á todo precio. Los títulos inmejorables, mas datos, Maipú 99. Nota—Debo prevenir que me consta que la cuestion de los terrenos de enfrente está terminada y vendidos mucha parte de ellos que tambien me consta se van á edificar con lindos palacios, plano que he visto, Esto propiedad solo queda á 3 cuadras al Norte de la plaza y mercado Lorea, 2 de la iglesia Piedad y 2 tramways á la puerta, hoy es el verdadero centro. El parage mas alto é higiénico, tiénese en la hora fija. m9

Por el mismo

De muebles.

De todos los muebles de la casa habitacion calle de Talcahuano núm. 278 por tener que ausentarse toda la familia para Europa, Alerta!

El juéves 14 y viérnes 15 de marzo á las 11 1/2 en punto del dia, se han de vender al mejor precio y sin retirar lote todo el rico menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego completo de sala forrado en terciopelo, 2 sillones á la Voltaire, 1 mesa del centro, 2 rinconeras, 1 espejo, 6 magníficos gravados, 4 cortinados con galerias, alfombrado nuevo, y una gran cantidad de muebles y alhajas y una gran cantidad de objetos de fantasia.

Dormitorio—1 cama camera con ricos colchones de plumas, camitas para niños, rico lavatorio de caoba con mármol, mesa de luz, 2 ricas cómodas de caoba con mármol, 2 roperos finos, 1 mesa para costurero 1 juego completo de lavatorio, 1 estante para libros, 1 rico sofá de reps solferino, sillas americanas, cuadros, 1 rica cama camera de caoba, colchones y mesa, sofá de crin y butacas, y mesas, 1 confidente, 1 cochecito, 1 perdiz, 1 baño calentador, 1 alfombrado, jergon, escaleras, camas, sillas, roperos, mesas, butacas y otras cosas.

Comedor—1 rica mesa caoba, para 24 cubiertos, 12 sillas de caoba, 1 rico sofá, 1 rinconera con 4 estantes 1 silla de hamaca de caoba, 2 cuadros, 1 silla para niños, cortinas de damasco verde, 1 licorera, 1 frutera, 1 rica frutera, 2 ricos candeleros de electro plata, 2 mas chicos, 5 bandejas id, 2 lámparas, 15 dnas platos de porcelana, 5 dnas id de postre, soperas, teteras, aceiteras, tarros, botellones, id de barro, copas, vasos, 5 galerias doradas, 1 reloj etc.

Cocina y patio—1 rica cocina económica y todos los útiles necesarios para esto arte, etc. en abundancia.

Jardin—Una gran cantidad de ricas plantas escojidas de flores y finas etc. etc. gallinas, aves, perdices, ganzos, gallinetas de la India. m13

ADOLFO CAMPOS.

Judicial

De una casa en el pueblo de Moron frente á la Estacion del Ferro Carril.—El Domingo 17 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta la mejor precio y de contado la mencionada casa perteneciente á la testamentaria de don Francisco Buero por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, edificada en terreno de 12 metros 124 milímetros de frente al Sud por 47 metros 630 milímetros de fondo al Sud, con 9 piezas de las cuales 7 estan en ruinas y dos habitables tasada en la suma de 31,000 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por informes San Martin núm. 30 (altos). f16

H. BAIZAN.

Mucha atencion y á la carga, que el domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se van á rematar 7 hermosos lotes de terrenos, bien situados y únicos en ese parage, pues solo dista una cuadra del gran hospicio de huérfanas, donde tambien se construye una iglesia de mucho mérito á veinte pasos del tramway del Sr. Mendes, los terrenos están situados en la calle de Venezuela entre las de Alverdi y Saavedra, cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm. 1 que forma esquina, se compone de 17 vs. de fte. á la calle de Alverdi, por 35 v de fdo. á la de Venezuela, frente al Este.

Lote núm. 2 9 va. de fte. por 35 de fdo fte al Este
" " 3 9 " " " 35
" " 4 9 " " " 35 con fte á Venezla.
" " 5 9 " " " 35
" " 6 9 " " " 35
" " 7 9 " " " 35

NOTA—El rematador está en la creencia que el dueño de los terrenos, va á dar un plazo muy largo para el pago de los terrenos, con ese motivo no deben faltar los pichincheros, pues de no dar plazo se quemará á cualquier precio y no se retirará lote, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1/2. m13

Por el mismo

De una casa vieja, con 16 vs. de fte. por 70 vs. de fdo. con buen terreno.

El domingo 17 del corriente, á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Charcas entre las de Garantias y Callao, única en ese barrio con tan buena comodidad, cuyo pormenor es como sigue:

16 vs. de fte. por 70 de fdo. 7 piezas viejas, algunas con techo de zinc y otras de azotea, pozo de balde letrina y todo cercado de pared de 3 varas de alto, en la cuadra donde está el terreno no hay una pulgada de tierra para vender, la dueña esta dispuesta á darlo por la mas alta postura. m-13

TRIFON CARDENAS

Importante Remate judicial por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Amancio Alcorta, de un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Don Hipólito Velasco, el Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera, se rematará sin falta alguna el terreno arriba mencionado, situado en la calle Real de Barracas al Sud, frente á la quinta de Don Juan Ortiz, á 6 cuadras de la Crucecita para afuera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 100 varas y 10 ctm. de fondo, tasado en el ínfimo precio de 12,250 $ mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes, que son 8,166 pesos y 6 reales. No faltar especuladores á esta pichincha. Por mas pormenores al rematador, Recoba nueva 82. m12

Por el mismo

Gran remate judicial por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, el juéves 21 del corriente á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados pertenecientes á la testamentaria de D José D. A. Ramos, debiendo tener lugar en la casa calle de Venezuela núm. 403 donde estará la bandera de remate, cuyo pormenor es como sigue—3 hermosos escritorios de caoba, cómodas, armarios, roperos, sillas, y sillones de varias clases, camas de fierro y caoba, galerias, cortinas, carpetas, mandiles, paños para billar, piedras para id, varias cajas de herramientas para carpintero completas, id para armeros y zapateros, una cantidad de prensas y tornos, gran cantidad de artículos de mercería, como cintas, adornos, juegos de lavatorios, cristalería, muchos útiles para pintores y muchos otros, una gran coleccion de plantas de todas clases y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension; debo prevenir que el Sr. D. A. J. Ramos, se ocupaba de comprar en los remates todo aquello que le parecia barato para negociarlo, así es pues que su remate es una universal, por que hay artículos para todas las artes y de todos los ramos, así es que no deben faltar especuladores, á la hora indicada. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82 m16

GREGORIO RIVAS

Notable remate—Judicial

De un magnífico terreno ubicado en uno de los boulevares de esta ciudad calle de Sta. Fé, de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Azcuénaga donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en la tarde del dia Domingo 7 del entrante mes de Abril á las 5 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere, dinero de contado, del indicado terreno perteneciente á la testamentaria de Don Anato Portilla, cuya estension mide 37 métros 897 milímetros de frente al Sud, por 50 métros 238 milímetros de fondo al Norte, ó sean 43 y 3/4 varas de frente al primer rumbo, por 58 varas al segundo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, techos de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 ps. 25 centésimos mjc. siendo sus dos terceras partes 83,339 ps. 25 centésimos mjc. lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde giran los autos de su referencia ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero les pondrá de manifiesto el expediente testamentario antes de proceder á la venta.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

OCAMPO Y DESCIORA

Judicial—En Barracas al Sud

El domingo 31 de marzo á la 1 de la tarde, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. don Amancio Alcorta, se rematará una casa esquina perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Agudo, ubicada en la calle Chacabuco, en terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, haciendo esquina á otra calle sin nombre, (á 2 cuadras del puente y doblando por la calle Chacabuco, como á 3 cuadras, frente á la casa de negocio de don Antonio Esteves,) Dicha propiedad se compone de una casilla de madera con dos piezas, etc. cuya tasacion asciende en todo á la suma de 45 mil ps. debiendo la oferta exeder de las 2/3 partes que son 30 mil ps. La venta de esta propiedad tasada en un precio sumamente bajo, ofrece á los interesados la brillante ocasion de poder adquirir con muy poco dinero una finca bien situada y de mucho porvenir. Para ver los títulos y mas pormenores ocurrir Recova Nueva núm. 102. f23

MANUEL A. CASTRO

Judicial—De muebles

En la calle de Moreno casa esquina á la de Pichincha.

El Viernes 15 á las 11 se rematarán al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Tirrago que á continuacion se detallan: 1 piano inglés oriental de caoba, 2 sofaes crin y caoba, 10 sillas id, 1 id de la india 2 sillones alemanes id de id usadas, 1 reloj de rinconera con su repisa 1 mesita de la india, 1 par brazos de luz con faroles 1 alfombra de tripe y 2 de jergon, 1 sillon, 2 camas de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 cómoda con locador de caoba, 1 mesita de noche caoba y mármol, 1 id de luz, 1 costurero de caoba, 1 canasto para ropa, 1 mesa guindo de comador, 1 espejo grande, 1 aparador caoba con espejo y mármol, 1 mesa de arrimo caoba, 2 armarios pino, 2 lámparas de kerosene, 1 rollo de estera nueva una caja de cedro, útiles de cocina y algunas otras menudencias.

Se advierte que esta testamentaria es muy anterior á la epidemia

Las personas que gusten pueden ir en el Tramway q' partiendo de la plaza 25 de Mayo sigue p la calle de Venezuela y de Belgrano y pasa por la de Pichincha á una cuadra de la casa del remate, tambien se puede ir por el tramways de la calle de la Victoria. m9

JUAN F. ACHINELLY

Judicial.

Remate de la importante finca central calle de Méjico núm. 83.

El Viérnes 5 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, no bajando de las 2/3 partes de la tasacion de la espresada finca perteneciente á la testamentaria del Sr. Canonigo Dr. D. José María Velasco á pedido de los Sres. albaceas y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

Está linda y bien situada casa mide 9 3/4 varas de frente al Sud por 37 1/2 de fondo al Norte, tiene 7 hermosas piezas de material y azotea, madera fuerte, cocina y demas necesarias, aguas corrientes, patios embaldozados, el todo bien construido y hecho á todo costo, pronto para entrar á habitarla. Las 2/3 partes de su tasacion son 118,000 ps mjc.

Llamo la atencion de los especuladores, pues considero esta casa una buena oportunidad para colocar bien su dinero.

Para mas pormenores ocurrir á la calle de Moreno 130. m9

RAMON BASAVILBASO Y Ca.

Judicial—Ojo! Sastres!! Alerta!

El dia 23 de Marzo á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martell, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la sastrería perteneciente á la testamentaria de don Francisco Bolasco, sita en la calle de Lima núm. 384, que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Agrelo. f23

Por el mismo

De herrería, á las 12 del dia

El dia 27 de marzo, por disposicion del mismo Sr. Juez, se ha de rematar todas las existencias de dicha herrería, sita en la calle del Parque entre Cerrito y Libertad, perteneciente á la testamentaria de don Domingo Marini que no se detallan por su mucha estension, no aceptándose oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Agrelo. f23

Por el mismo

Judicial.

De muebles en la casa calle 25 de Mayo N° 135.

El dia 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martell, todas las existencias de los muebles perteneciente á Da. Enriqueta H. de Lenz, por un juicio ejecutivo que contra el sigue Don Bernardo Delfino en representacion de don Domingo Garbino, se compone de arañas de cristal, espejos, varios sofaes, sillones, sillas; un piano horizontal, mesas de marmol, camas, lavatorios y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores á la oficina de Agrelo, m2.

HIDALGO y TORRES

Judicial.

De todas las existencias de la tienda y mercería situada en el pueblo de Mercedes, calle principal.—De órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla.

El Sábado 16 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes al concurso de don Severo Santos, cuyo detalle es el siguiente: camisetas de varias clases, camisas, paños, ropa hecha para hombres, señoras y niños, ponchos, pañuelos, boas, mantas, jergas, sacos de diferentes hechuras y precios, sombreros, gorras, redecillas, corses, bombasí, tartan, lienzos de todas clases, flecos, lanas, lanillas, cepillos, rewólvers, botines, medallones, bandejas, albumes, guantes, relojes etc. etc. f25

Por el mismo

Judicial

De una manzana de terreno situada á diez cuadras de la Estacion San Martin con poblacion de material y lindera con el escribano D. Teodoro L. Pardo, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

¡Casa para recreo!!

El Domingo 17 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad por liquidacion de una testamentaria y terrenos que pertenecieron al Dr. D. Manuel Quintana.

El terreno se compone de 100 vs. de frente al Oeste por 140 de fondo al Norte y fondo al Sud con edificio de material y techos de teja francesa, alambrado, pozos etc.

Tasacion 40, 555 ps. mjc. no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 27,036, ps. 5 rls. sumamente baja para que esté al alcance de todos.

Salidas del tren del Parque á las 6, 7 y 23, 10 y 30, 12 y 30.

Por mas pormenores Bolivar 76. f21

ASTENGO y PILOTTO.

¡¡Judicial!!

De una magnífica propiedad. El domingo 14 de abril a las 3 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Machelo, por nombramiento hecho espreso en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado un grandioso terreno situado en la calle Cochabamba [empedrada] entre las de Solis y Entre-Rios, compuesto su frente de 25 vs. y 75 centivaras al Sud, por 55 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 90,176 pesos y 83 centimos mjc. no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribanía de don Justo Carballeda—Rivadavia núm. 77. m18

GUARDO.

El Domingo 17 del corriente á las 5 de tarde, rematará un terreno situado en la calle de Sarandí, entre Potosí y Moreno, con 8 varas de frente por órden de su dueño, el paraje es inmejorable, por mas pormenores al rematador, Victoria, 463. m13

LUIS F. BRIONES

Judicial.

El Domingo 17 de Marzo á las 5 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Rueda haciendo esquina en la calle de Potosí y Rincon cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 15 varas por 80 centésimos á la calle de Potosí y 27 vs. 60 centésimos á la calle Rincon con 4 piezas de azotea á la calle Potosí y fondo con dos de material con techo de tejuela francesa á la calle Rincon, una esquina hermosa y su trastienda y 3 piezas mas en seguida, techos de material, techo de tejuela y demas oficinas correspondientes pozo de balde, un gran corral, calle empedrada, tasada en la cantidad de 190,287 ps. 32 1/2 centésimos, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 126,858 ps. 50 centésimos, por mas pormenores al rematador en la calle Piedras núm. 51, ó el que quiera ver los títulos á la oficina de Fernandez debajo de la Recova nueva.

NOTA—La casa tiene una contrata que los compradores tienen que respetarla. m18

ALBERTO J. HUERGO

Judicial—Una finca

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. El Mártes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, remataré la casa calle de Pa[illegible] perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Domené de Castro, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, etc. edificada en terreno de [illegible] 829 mil. de frente al E. por 36 ms. 578 mil. de fondo al O. y tasada en 84,871 ps. 50 cs. mjc. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 56,947 ps. 66 cs. mjc. Por mas informes á la escribanía del Sr. don Victoriano Cabral. f18

Por el mismo

Judicial—Una finca

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. El Miércoles 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré la casa calle de Paraná núm. 381 perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Domené de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, etc. edificada en terreno de 7 metros, 861 milímetros, de frente al O. por 26 metros 418 milímetros de fondo al E. y tasada en 85 mil 595 $ 95 cent. mjc. No se admitirá oferta ménos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 cent. mjc. Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Victoriano Cabral. f18

Por el mismo

Judicial—Una finca.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. El juéves 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, remataré la casa calle de Charcas núm. 364 perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Domené de Castro compuesta de 4 piezas cocina, letrina, etc., edificada en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo al Sud y tasada en 113,080 $ 75 centavos mjc. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75 393 $ 16 centavos mjc. Por mas Informes á la escribanía de D. Victoriano Cabral. f18

ANDRES PIAGGIO

De un lindísimo terreno situado en la calle del Parana núm. 256 entre las de Córdoba y Paraguay á donde estará la bandera de remate. ¡Atencion! Magnífico local al Norte de la ciudad.

El domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el mencionado terreno, cuyos detalles son los siguientes: El terreno mide 11 vs. de frente al Este por 22 1/2 al Oeste, calle empedrada, gas y aguas corrientes, lo lo bajo le pared con dos magníficos edificios al rostado tramway en la boca calle, etc. etc. Nota Escuso recomendar dicho terreno, pues es inmejorable por su localidad, solo recomiendo la puntualidad de los interesados al dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador, Victoria núm 122 ó Arenales 168. m9

Por el mismo

Judicial.

Del almacen de comestibles y bebidas calle Santa Fé núm. 170 por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Socorro y como perteneciente á D. Juan Cordalini.

El miércoles 0 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue;

Un gran surtido general de loza y cristales finos y ordinarios, yerba paraguaya, yerba argentina, azúcar refinada, arroz glacé, fideos de génova, velas de esteárina, id de molde, id de baño, jabon amarillo poroto, grasa de chancho, id de vaca, salchichon de génova, aceite de españa romano, frutas en aguardiente, id en almivar, sal gruesa id fina, id en barricas id en tarros, conservas genovesas en tarros, 5 resmas papel astraza grandes, e rohas, ciruelas en tarros, un surtido general de Ferretería, tres vidrieras con un surtido general de mercería, una rica balanza con pesas, vino de Italia, licores surtidos, coñac, martel, vermouth de torino, esperidina, ginebra de holanda, encurtidos, betun, pimenton, etc. y una gran cantidad de artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Acto continuo se venderá el armazon, mostrador y una cantidad de cascos con restos de bebidas y todos los útiles del negocio. Por mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Arenales 168. m12

MARTIN de MONASTERIO.

y Osbaldo Dorr

De un hermoso terreno situado entre las Estaciones Almagro y Caballito.

El Domingo 17 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Juan Miller, situado sobre la via ferrea del Oeste á una cuadra antes de llegar á la Estacion Caballito y á muy poca distancia de la Estacion del Tramway Argentino.

Su área se compone de 30,530 varas 83 centécimos cuadrados, tasada la vara cuadrada al bajo precio de cinco pesos mjc. siendo sus dos terceras partes tres pesos tres reales. Su baja tasacion y la buena situacion de este lindo terreno, que viene á resultar como una manzana y media, nos hace recomendar á los especuladores.

Hay de oferta 10,000 ps sobre el total de su tasacion, y esto sera la base del remate.

Por mas pormenores á la escribanía del Sr. Cajaraville ó la escritorio Bolivar 470. m6

SERVANDO DE LOS SANTOS

¡EN SAN ISIDRO!!

DE UNA LINDA CASITA

El domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y sin retirar lote por baja que sea la oferta, de la mencionada y preciosa casita situada en el mencionado pueblo, frente á la casa del Sr. D. Fernando Indart, á una cuadra al Oeste de la estacion del Ferro Carril y donde estará la bandera, cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide por su frente al Oeste 12 vs. por 25 de fondo al Sud Oeste, con dos espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde rica agua, etc. etc. todo recien construidos y dando una renta de 350 ps. mjc. mensuales, arboleda de ricas frutas y algunas parras.

Nota—Recomiendo la puntualidad en la hora, pues la venta es forzosa por tener que ausentarse sus dueños de lpintoresco pueblito. Por mas pormenores al rematador Victoria 108. m10

AVISOS

Juegos de sala recien recibidos, hay 2 hermosos juegos con 22 piezas cada uno. Se darán por la mitad de su valor, uno es de jacarandá forrado en rico red de seda y lana á bastones, el otro es de caoba muy elegante y sencillo entran en los 2 juegos ricas cortinas. mesas del centro etc. Se darán muy acomodados. Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 7. m18v15

Caballeriza del Paraiso. Se les previene á las personas que adeudan á dicho establecimiento se sirvan mandar pagar en el término de quince dias de la fecha, pues de lo contrario publicaremos sus nombres.—Buenos Aires Marzo 13 de 1872.—Gache hijo y Ca. m18-v18

Al público Dn. Esteban Riton dueño del Molino San Telmo afirma en los periódicos del 8 de este mes que yo corredor de su molino he desaparecido desde el 1 de febrero último. Dicho Sr. sabiendo que se hallan en los libros de su casa de comercio pruebas suficientes que contradicen plenamente lo que espone, me ha sin razon injuriado.

Por lo tanto me limito por ahora á protestar contra sus no verídicas afirmaciones, reservándome para el tiempo oportuno y en debida forma hacer valer mis derechos por los perjuicios que me ocasiona su injusto y poco dedicado proceder ó igualmente reclamaré el importe de mis haberes—Buenos Aires, Marzo 12 1872. Felix Cornero m-13 15

NOVENARIO

DON ESCOLASTICO GARCIA

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1871

Artemia Piñeiro de García, invita á sus relaciones se sirvan asistir al novenario de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de N. Señora de Monserrat, el 18 de Marzo á las 10 de la mañana; favor que será intimamente agradecido. m13-v16

Se vende la casa calle Santa Fé núm. 241, entre las de Garantias y Montevideo, los interesados pueden ocurrir á la calle de Arenales esquina á la de Ayacucho. m13-v25

La Sra. Da. Juana Isla de Viana y su nieta Cármen Viana de Silva

Q. E. P. D.

FALLECIÓ LA PRIMERA EL 16 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO Y LA SEGUNDA EL 1 DEL MISMO.

D. Antonio Viana, D. José y D. Pascual Viana, hijos de la primera, Da. Margarita G. de Viana, nuera de la primera y madre de la segunda, hermanos y demas deudos de dichas finadas suplican á Vd. se digne acompañarlos á rogar á Dios Todo Poderoso por el eterno descanso de sus almas, en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el Templo de Santo Domingo, el Sábado 16 del [illegible] á las 10 [illegible] de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. m15-v15

Se salvó Pedro Luro. En la calle Comercio núm. 277, se vende, en venta un piano horizontal de muy buenas fuerte y propio para estudio, verlo y se venderá que se precio muy módico. m13-v18

Pichincha [illegible] Bolivar [illegible] m18-v21

Banco Hipotecario Pablo Ebdo pone en conocimiento de las personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de crédito. Escritorio Rivadavia 48 (altos, izquierda). m12-v12a

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle Moreno No. 333, tres machos mulas, que se han perdido, el uno es un macho tordillo y las dos mulas son gateadas, con un bozal que por cabestro tiene una cadenita. m12-v18

Buena oportunidad Se arrienda un terreno propio para toda clase de negocio situado en Almagro con frente de 40 varas al macadam por 54 de fondo. Para tratar Rivadavia 48 (altos, izquierda.) m12-v15

Empréstito Platense. Los tenedores de títulos pueden ocurrir al Escritorio de Wanklyn y ca. para recibir su importe. Bs. As. Marzo 9 de 1872. m10-v16

Al comercio Los acreedores á la estinguida casa Vogel David y Ca. pueden mandar desde la fecha á recibir el dividendo de 40 p% por saldo de sus créditos segun el concordato de Marzo 15 de 1871—Marin Rojas y Ca—Buenos Aires, Marzo 11, 1871 m12 v17

Mucamo y Mucama Se necesitan el uno para comedor y la otra para coser y planchar. Es inútil que se presenten sino se consideran que pueden desempeñar bien su puesto. Ocurran á la calle Suipacha num. 156 de 12 á 4. m12 v17

Atencion En la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes, se desea contratar una casa que actualmente está ocupada, propia para edificarla de nuevo. Para tratar y tomar informes Rivadavia 48 altos, izquierda. m12 v15

El que haya Perdido un expediente de Juan [illegible] Rivatre, puede presentarse justificando ser suyo que se le entregará. Fonda de Barcelona, Moreno 73 m12 v15

Papel Doble Oficio á 120 y 130 $ resma, 120 1/2 San Martin 124. m 13 v15

LITOGRAFIA Y AUTOGRAFIA BOLIVAR 66
SE HACEN
Todas clases de trabajos de litografía y autografía con esmero, prontitud y precios módicos. m13 v27

20,000 libras de tinta Para imprenta se vende el todo ó en lotes 120 1/2 San Martin 124 m 13 v15

A LOS **Encuadernadores** Papel Chagrin Pagoy y Marmolado se vende San Martin 120 1/2 y 124 m 13 v15

MARMITAS **para fundir cola** Se vende San Martin 120 1/2 y 124 m 13 v15

A los Editores Papel muy bueno para tapas de entregas se vende San Martin 120 1/2 y 124 m 13 v15

Fábrica de billares recien ha abierto una calle de Venezuela núm 171—Precios acomodados m10 v14

Brosas y Cepillos Se vende San Martin 120 1/2 y 124 m 13 v15

Cajas Americanas Se venden San Martin 120 1/2 y 124 m 13 v15

Juan Francisco Cordero.

Q E P D

Falleció el 13 de Febrero de 1871

Su esposa Da Antonia Esteves de la Cruz de Cordero, su hijo, hijas y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrará el Viernes 15 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes á las 10 y media de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. m13 v15

Máquinas Marinoni Hay en venta, en casa de su agente 120 1/2 San Martin 124 m13 v15

La velocidad En la calle San Martin núm 18, se hacen tarjetas de visita, 100 al minuto por 25 $ mjc—Hay un variado surtido de tarjetas de los conocidas hasta hoy, tanto en clase como en colores. Las de aderezos para establecimientos, tramways, teatros remates, á 200 $ mjc el millar—San Martin 18 frente á la Catedral m8 v17

Aviso En la calle Belgrano núm 187, se precisa un muchacho para el servicio de una familia. m9 v17

Municipalidad de Rojas Por disposicion de esta Municipalidad, se procederá á la venta en público remate el 10 del entrante Abril, de dos terrenos de chacra en el Ejido de este pueblo, compuesto uno de 720,000 varas cuadradas, y otro de 390,875 varas cuadradas El acto tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz, en el espresado dia, á las diez de la mañana—Rojas, Marzo 4 de 1872—José I. Elordi M. E. Albero, Secretario. m8 v22

Dependiente De botica, se ofrece uno practico y inteligente, para la ciudad y campaña, Dirijirse á la Botica Bellati, esquina Cuyo y Artes. m7-v15

LIBRETA

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Se ha quemado una perteneciente á don José Irazu de 60,000 ps. mjc., en el incendio de la casa de don Miguel Mujica en San Fernando, en la noche del 26 de Enero de 1872. m7-v7a

Profesora de la ciencia divina-Recien llegada de la capital de Italia, ofrece su casa al respetable público de Buenos Aires, para adivinar á los concurrentes gustosos de consultarla, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde. La profesora posee 4 idiomas, español francés, italiano y portugues. Calle Esmeralda núm. 314. m7-v7a

Telégrafo á Córdoba GRAN REBAJA En la oficina telegráfica 108 calle Cangallo, se reciben telégramas para Córdoba por el precio de ps. 14 mjc. por despacho simple—La Administracion. m10-v10a

Aviso de Policía—Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar en el cuerpo. Se previene que deberan presentarse en el despacho del Sr. Gefe munidos de una recomendacion de persona competente que acredite su honradez y buena conducta.—Marzo 8 de 1872.—S. Mendes, comisario de órdenes. m9-v24

Al público El dia 28 de Marzo á las 10 de la mañana se rematarán dos terrenos de quintas; 1 solicitado en compra por D. Miguel Bordenabe compuesto de una cuadra cuadrada mas 717,10 milésimos de otra; el otro por D. Mariano Agüirre de 835 milésimas partes de una cuadra cuadrada. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría Municipal—Mercedes, Febrero 23 de 1872—José Higinio Solveyra—Máximo A. Dubesi, Secretario. m9-v23

En Mercedes se vende un techo para grasería y sus correspondientes accesorios. Para mas informes, verse con Don Santiago Mautalen. m9-v12

Aviso de Policía. Toda persona que desee ingresar al Cuerpo de Serenos, se presentará á la oficina de Ordenes de Policía munidos de una carta de persona de conocida responsabilidad que garanta su honradez y aptitudes para desempeñar este puesto. Allí se le espresarán las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir—Marzo 8 de 1872—S. Mendes, Comisario de Ordenes. m9-v24

Se alquila el todo ó en fracciones la [illegible] casa calle Rivadavia esquina á la de Pasos, donde estuvo establecido por muchos años el acreditado almacen de los Sres. Giraldo Haas, se compone de una casa baja y otra alta, un gran almacen con [illegible] piezas interiores y un corralon con cuatro almacenes [illegible] Para tratar [illegible] m15-v18

Males crónicos [illegible]

Ranchos [illegible] de los premios ver los programas en la Imprenta Inglesa—Cuyo 55. m1-v15

D. Juan Bautista Mendaro

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de marzo de 1871

María Rufina de Mendaro esposa, Josefa M. de Pascualete hermana, y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en el Templo de Santo Domingo, el viernes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana, á cuyo favor quedaremos eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 ps. mjc. m7-v15

Agencia Piedras 22. Se necesitan mucamas, cocineras y muchachos. Se ofrecen dependientes, cocineros, quinteros y peones.—Conchavos: patrones no pagar gasto disponible para todo trabajo; Agencia de conchavos, Piedras 22. f27v25m

Depósito 23 Zeballos 23, frente al mercado Lorea, velas, jabon, grasa, aceite, se compra cera amarilla Los Sres. Curas encontrarán en la misma casa velas de cera de 1, 3, 5 y 7 luces, para altares y funerales, cirios de 25, 30 y 40 libras. f29 v20m

EL Dr. D'HAUCOURT

MÉDICO HOMEOPATA

Se ha mudado á la calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 8 1/2 á las 6 de la tarde f24 v24m

Nada se pide Y nada se paga—Ojo propietarios los que quieran anotar sus habitaciones desocupadas que pasen por la agencia Piedras 22 que les facilitará inquilinos se advierte á los retrasados que son muchos los inquilinos que por no sufrir molestias se dirigen á esta agencia f26 v26m

Caladores para sebo se ha recibido unos pocos en la ferreteria esquina de Piedad y Reconquista f25 v25m

2600 Suscritas [illegible] en esta agencia de conchavos, Piedras 22 los inquilinos que se dirijan á la misma se les indicará si hay ó no la habitacion que desean f25 v25m

PARA VIGO, MARIN,

CARRIL y CORUÑA

Saldrá [illegible] Marzo la muy velera y de primera clase **Barca Española General Mendez Nuñez** al mando de su acreditado capitan don Leopoldo Veiga, admite pasageros de camara y proa [illegible] y alguna carga [illegible] Para tratar por pasage ó flete [illegible] á su Capitan, Hotel del Globo cuarto núm 2 ó á sus consignatarios señores Antonio Lopez y Ca [illegible] Potosí núm 148 [illegible] de España f25 v15m

NUEVA HOJALATERIA

TRABAJOS GARANTIDOS

PARA LUZ Y AGUA

FUENTES PARA AGUA FUENTES

253 MAIPU 253

EN BUENOS AIRES

f23 v22m dp4

Tinta negra Para Litografía buena clase Perú 247 1/2 f17 v17my dp4

Muebles usados finos se compran en la calle Moreno 308 esquina de Salta f24 v24m 3ap dpl2

Papel de imprenta, Ordinario y fino varios formatos, á precios módicos Perú 247 1/2 f17 v17my dp4

Tinta de imprenta [illegible] desde 10 ps. [illegible] Perú 247 1/2 f17 v17my dp4

No mas venereo Curacion radical de la **Sífilis o enfermedades secretas** [illegible] **mercurio** [illegible] **píldoras antivenereas de Copaiba o las de Cubitina del Dr. Benigner** [illegible] Depósito Piedras 178 f17 v17m dpl

Papel de oficio doble Desde 95 ps. la resma

Papel de oficio doble sin cola Desde 80 ps

PERU 247 1/2.

f17 v17my dp4.

AVISO

DEL

Banco Hipotecario

Por órden del Directorio se hace saber al público que todos aquellos que solicitaren préstamos hipotecarios de este Banco, deben acompañar los títulos de las propiedades que afecten, con las referencias de estas, desde el año 1832, ó antes, segun está dispuesto por el mismo Directorio.

Esta disposicion no comprende á aquellos cuyas propiedades hubiesen pasado del dominio público al dominio privado.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1872. f21-v21m

El mejor de todos los coñacs

MARCA OTARD DUPUY y Ca.

A. BARRAN & A. BRIET

UNICOS AGENTES

143-CALLE PERU-143

f7-pm-dp1-4a.

Edictos Judiciales

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes Avalos, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, por medio del Escribano que firma, calle de Bolivar núm. 36 y 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 7 de 1872—Natalio A. Ponce, Escribano Público m14-v14a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta; se cita y emplaza por el término de de ocho dias, á Da. Ventura Silveira, á fin de que dentro de dicho término, comparezca ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo del cabildo á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaria de Da. Prudencia Baliño por los derechos de su hijo D. Mercedes Solveira, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de Oficio. Buenos Aires, Marzo 6 de 1872.—Clodomiro Gallardo. m14-v22

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite á D. Pedro Ghiorzi, para que dentro de seis dias, contados desde la fecha, concurra á su Juzgado, por conducto del actuario, á responder á la demanda que contra él ha entablado, Da. Angela Maon de Maon, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.—Felix Sagasta Escribano-Secretario. Victoria No. 103. m14-v19

Por disposicion del Sr. D. Eloy Huy, Juez Comisario del concurso formado á D. Casimiro Echenique, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las doce de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos [illegible] Perú 117 1/2 m14-v20

[illegible] haya lugar [illegible] Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. Bartolomé Martin. m14-v28

Se cita y emplaza á los [illegible] hijos de D. Lorenzo Vazquez para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha se presenten ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar No. 36 y 38, á estar á derecho en la testamentaria de D. Alejo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.—Natalio A. Ponce, Escribano público. m14-v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á D. Guillermo Turner la sentencia recaida en el juicio promovido por la señora Lené y Logegaray por cobro de pesos, seguida en rebeldia del espresado Turner, y cuya sentencia dice así: Marzo 7 de 1872. Y vistos estando la cuenta que se cobra á f. 1ª comprobada con los libro de en casa demandante y en las condiciones establecidas por el artículo 76 del Código de Comercio y ademas por la afirmacion de los testigos de f. 15 y 16, fallo condenando á D. Guillermo Turner al pago de los cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos moneda corriente, importe de la espresada cuenta, sus intereses desde el dia de la demanda, costos y costas del juicio. Repóngase este sello y publíquese. Barra. Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. Angel Julio Blanco. Perú 120 m. 13 v. 18.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal se hace saber al prófugo Cárlos E. Soto que en la causa que contra él sigue el Dr. D. Juan Bautista Gagliardini por heridas ha recaido con fecha nueve del que rige la sentencia siguiente: Señores: Langenheim, Eguia, Escalada, Vistos de conformidad con lo pedido por el Sr. Fiscal y por sus fundamentos, se aprueba la sentencia consultada de fojas doscientas cuarenta á doscientos cuarenta y nueve vuelta y previa notificacion al prófugo por edictos, sin perjuicio de la Procuracion de los Estrados; devuélvase, con prevencion al Juez de tener presente lo espuesto por el Sr. Fiscal respecto á la representacion por personero en los procesos criminales, y de que proceda á la formacion de la causa respectiva sobre el envenenamiento de Da. Guillerma Lonies Hay tres rubricas. Buenos Aires: Marzo 13 de 1872. Emilio Mihavaca. Escribano del Superior Tribunal de Justicia. m13 v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias, á todos los que se consideren herederos de D. Francisco Costa, para que comparezcan ante el juzgado S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. José Martinez. m.13. 13a.

Lujan, 11 de Marzo de 1872. D. Celestino Zanudo, apoderado de D. Pablo Torello se presentará á este Juzgado dentro del término de 8 dias á contar de la fecha afin de contestar demanda interpuesta por D. José A. Rosende y que el infrascripto está autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta previniéndole que sino comparece le parará los perjuicios que á haya lugar. Andrés Lescano m13 v23.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Gregorio Molina y Doña Eustaquia Ballesteros, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Victoria núm. 19 á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Buenos Aires, Marzo 6 de 1872—Manuel Naveira. m13 v13a.

Por disposicion del Señor Juez do Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Capillino, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Victoria No. 19 á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo de 1872. Manuel Naveira. m13-v13a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á D. Moisés Fernandez por el término de tres dias para que comparezcan dentro de seis por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Victoria núm. 19 á estar á derecho en los autos que contra él sigue Da. Aurelia Echevarria, bajo apercibimiento de que sinó comparece, le será nombrado un defensor de oficio con quien se entenderá las ulteriores diligencias del presente juicio. Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. Manuel Naveira. m.13. v.15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Caferratte, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 9 de 1872. Manuel A. Victorica. m.13 v.13a.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Monteroso, ya sean como herederos acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S. S, y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 7 de 1872. Manuel Granados m.13 v.13 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jose Inda se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de la Victoria núm. 116, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 22 de 1872—Natalio A. Ponce escribano público. m12 v12a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Sosa, se presentarán ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma calle de la Victoria núm. 116 dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 22 de 1872—Natalio A. Ponce, Escribano Público m12-v12a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Paso, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto al que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificare—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872—Bartolomé Martinez m13 v13a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se llama, cita y emplaza á todos los que [illegible] herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Francisco Gonzalez [illegible] dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones [illegible] por la oficina de don Mariano Cabral [illegible] de don Lorenzo Carballeda [illegible] Aires, Marzo 8 de 1872 [illegible] Escribano Público. [illegible]

Por disposicion del [illegible]